

Respeto y tolerancia, claves para la convivencia y la resolución de conflictos escolares

Amparo Williams Martínez

Ayora Fox Forbes

Asesora: Alicia Inciarte González

Coasesor: Omar Sandoval Fernández



Universidad De La Costa CUC

Maestría En Educación

San Andrés, Providencia Y Santa Catalina Islas

2018

Respeto y tolerancia, claves para la convivencia y la resolución de conflictos escolares

Amparo Williams Martínez

Ayora Fox Forbes

Asesora: Alicia Inciarte González

Coasesor: Omar Sandoval Fernández



Universidad De La Costa CUC

Maestría En Educación

San Andrés, Providencia Y Santa Catalina Islas

2018

Dedicatoria

La vida nos permite adquirir experiencias de manera significativa y una de ellas es la posibilidad de interactuar con diversas personas a nuestro alrededor. Dedico a Dios este trabajo porque me dio la fuerza para sacarlos adelante, a mis hijos porque son la motivación de mi vida, a mi compañero por ser apoyo en todo momento y a los estudiantes porque ser su maestra me permite a diario crecer como persona y tratar de ser mejor cada día innovando y perfeccionando para ellos mis prácticas pedagógicas.

Agradecimientos

La educación abre las puertas al conocimiento y a una mejor calidad de vida. Agradezco Dios por la bendición de permitirme desarrollar este proyecto a través de una óptica social y educativa, a la Secretaría de Educación y al Ministerio de Educación por tenernos en cuenta para la oferta de desarrollo de la presente maestría, a miss Alicia Inciarte González por su especial dedicación y paciencia al momento de hacer las tutorías en nuestros trabajos, a mis hijos y a mi compañero por su apoyo en las arduas jornadas de estudio y desarrollo de trabajos, y a todos aquellos que de manera directa e indirecta fueron baluarte para llegar a la meta.

Resumen

Esta investigación se planteó como objetivo proponer estrategias basadas en los valores de respeto y tolerancia para concientizar a los estudiantes, sobre las consecuencias de los actos violentos, despertando en ellos el interés por mejorar la convivencia escolar, para llegar a este logro se analizaron distintos aspectos de la convivencia escolar que sirven como herramientas en el desarrollo de la solución a la problemática de la convivencia dentro de la institución, así mismo se identificaron estrategias a ser desarrolladas en el aula y fuera de ella, que permitan a los involucrados (directivos, docentes, estudiantes y padres) reflexionar sobre sus actos violentos, reconociendo su responsabilidad en la misma, así como actuar de forma adecuada. Se fundamentó en estudios previos sobre el tema, teorías sobre la convivencia escolar y la resolución de conflictos y desarrolló una metodología cuantitativa descriptiva, que llevó a la consulta por encuesta de dos actores clave, los estudiantes y los docentes. El escenario fue la Institución educativa BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL de la Isla de San Andrés-Colombia. Los resultados permitieron concluir que los problemas de convivencia y los conflictos en el aula están en aumento y presentan problemas en su manejo por parte de docentes y padres, así mismo no se hace un seguimiento institucional que permita el abordaje integral. Los docentes no cuentan con la formación u herramientas necesarias. Se concluye la investigación con la recomendación de una serie de estrategias que deben ser desarrolladas en la institución y las aulas.

Palabras clave: Respeto, tolerancia, convivencia, conflicto.

Abstract

This research aimed to propose strategies based on the values of respect and tolerance to raise awareness among students about the consequences of violent acts, awakening in them the interest to improve school coexistence, to reach this achievement, different aspects were analyzed. school coexistence that serve as tools in the development of the solution to the problem of coexistence within the institution, likewise identified strategies to be developed in the classroom and outside it, to allow those involved (managers, teachers , students and parents) reflect on their violent acts, recognizing their responsibility in it, as well as act appropriately. It was based on previous studies on the subject, theories about school coexistence and the resolution of conflicts and developed a descriptive quantitative methodology, which led to the consultation by survey of two key actors, students and teachers. The scenario was the educational institution BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL of the Island of San Andres-Colombia. The results allowed to conclude that the problems of coexistence and conflicts in the classroom are increasing and present problems in their management by teachers and parents, likewise there is no institutional monitoring that allows the integral approach. Teachers do not have the necessary training or tools. The research is concluded with the recommendation of a series of strategies that must be developed in the institution and in the classrooms.

Key words: Respect, tolerance, coexistence, conflict.

Contenido

Lista de tablas y figuras.....	9
Introducción.....	11
Capítulo I.....	13
Planteamiento del problema.....	13
Pregunta Problema.....	18
Objetivos.....	19
Delimitación espacio temporal.....	19
Justificación.....	20
Capítulo II.....	22
. Marco referencial.....	22
Estado del arte.....	22
Teorías de Entrada.....	43
Apoyo normativo.....	41
Operacionalización de variables.....	44
Capítulo III.....	47
. Metodología de la investigación.....	47
Tipo de Investigación.....	47
Diseño de la Investigación.....	47
Técnicas e Instrumentos.....	47
Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	48

Capítulo IV.....	49
Análisis e interpretación de datos.....	49
Encuesta a Estudiantes.....	49
Interpretación de resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.....	55
Encuesta a Docentes.....	57
Interpretación de resultados de las encuestas realizadas a los docentes.....	57
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	67
Referencias Bibliográficas.....	69
Anexos.....	74

Lista de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1. Operacionalización de las variables.....	44
Tabla 2. Matrices de las variables.....	45

Figuras

Figura 1. Qué haces si algún no respeta tu opinión o no te deja expresarte.....	49
Figura 2. Conoces el manual de convivencia de tu colegio.....	49
Figura 3. El colegio te dio a conocer el manual de convivencia.....	50
Figura 4. La profesora comparte con usted el contenido del manual de convivencia.....	50
Figura 5. Padres conocen o han mostrado interés en el contenido del manual de convivencia.....	51
Figura 6. Tienes algún problema con un compañero buscas a algún docente para que resuelva.....	51
Figura 7. Los docentes actúan de forma inmediata a solucionar el conflicto cuando se presenta entre los alumnos.....	52
Figura 8. Cuándo se presenta una pelea los compañeros interviene para solucionar.....	52
Figura 9. Veces ha sido víctima de bulling.....	53
Figura 10. Acostumbra a insultar o golpear a tus compañeros.....	53
Figura 11. Si tus compañeros se equivocan al responder en clase te burlas.....	54
Figura 12. Si un niño coge equivocadamente tu lápiz, se lo quitas de mala manera.....	54
Figura 13. Si tus compañeros se equivocan al responder en clase te burlas.....	55
Figura 14. Si un compañero se tropieza contigo, reaccionas de manera agresiva.....	55

Figura 15. Conoce usted el PEI de su institución.....	57
Figura 16. Participa usted en la construcción y o modificación del PEI.....	58
Figura 17. Dificultades que encuentra usted a la hora de iniciar clase.....	58
Figura 18. Comparte con sus alumnos el contenido del manual de convivencia.....	59
Figura 19. Tiene usted identificado los problemas de indisciplina más frecuentes.....	59
Figura 20. Cree usted tener dominio de clase.....	60
Figura 21. Cómo enfrenta usted los problemas de indisciplina en su clase.....	60
Figura 22. En la institución se reúnen frecuentemente directivos y docentes para tratar y plantear estrategias de solución ante las situaciones de convivencia escolar.....	61
Figura 23. Considera que muchos de los problemas de indisciplina y agresividad juvenil que presentan los estudiantes, vienen de problemas en el hogar.....	61
Figura 24. Cree que el aumento de las actitudes agresivas de los estudiantes, se debe al mal manejo de la problemática por de la misma.....	62
Figura 25. Recurre usted a sugerencias de otros colegas para mejor el clima de la convivencia dentro de su aula de clase.....	62
Figura 26. Haz hecho ante los directivos alguna sugerencia de estrategias que te haya funcionado para resolver conflictos en tus clases.....	63

Introducción

Las autoridades educativas han insistido en la necesidad de trabajar y apostar por las transformaciones dentro de las instituciones educativas para contribuir al tema de la convivencia en la educación en la isla de San Andrés, ya que cada día hay más casos de violencia escolar dentro de las aulas. Los docentes, directivos y familias no cuentan con las herramientas para mitigar este problema ya aunque se hacen esfuerzo, el problema va en aumento. Por otro lado, existe la preocupación por implementar herramientas útiles que contribuyan a la educación integral para una ciudadanía basada en valores, enfatizando el respeto y la tolerancia, los derechos humanos y el desarrollo de capacidades cívicas que contribuyen a la transformación social de las dinámicas cotidianas de sus entornos escolares.

Según la vivencia de las investigadoras en la escuela, los conflictos interpersonales ocurren con frecuencia, hay agresión física, verbal o relacional. Muchas de estas situaciones no se manejan adecuadamente, por lo que se prolongan con el tiempo. Los espacios académicos, como la escuela o el hogar, fomentan el desarrollo de capacidades humanas para funcionar en todo tipo de entornos; sin embargo, es necesario contar con lugares adecuados y propicios para el aprendizaje mejorar las capacidades, habilidades y actitudes que fortalecen la ciudadanía y, por lo tanto, la construcción de la convivencia y relaciones sanas basadas en la transformación del aprendizaje y las formas de construirlas desde la reflexión sobre la realidad.

Esta investigación aborda la problemática planteada, por ello se propone un análisis de la situación para llegar a proponer estrategias que permitan fomentar la resolución de conflicto de convivencia escolar desde el aula y tomando como valores claves el respeto y la tolerancia.

Se estructura en cuatro capítulos, el primero hace el planteamiento de la situación problema, los objetivos, la justificación y la delimitación. El capítulo dos, presenta el apoyo conceptual, por una parte el estado de arte, las teorías de apoyo y normativas y la conceptualización de las variables. En el tercero se hace la descripción de la metodología y en el cuarto el análisis de la información para culminar con las conclusiones, referencias, recomendaciones y anexos.

La realización de este trabajo me llevó a hacer una reflexión significativa sobre la importancia de los temas de convivencia y clima escolar para generar ambientes sanos para una formación integral, así mismo renové el compromiso docente y permití acercamiento con diferentes actores de la comunidad educativa.

Capítulo I

Planteamiento del problema

A través de los años los docentes de la institución BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL, sede primaria, hemos observado, como a medida que pasa el tiempo, la convivencia pacífica se ha ido perdiendo a pasos gigantescos en el interior de la misma. De acuerdo con lo anterior, la creación de procesos sociales que inviten al desarrollo de los individuos depende de lo académico y lo convivencia, sabiendo que este último concepto es de máximo interés dentro de los colegios, ya que en este espacio es donde los niños, niñas, adolescentes y adultos se relacionan con otros individuos como parte de su desarrollo, ya sea dentro de su aula, su patio de juegos que viene siendo una representación de la sociedad a la cual pertenecen y en la cual se desenvuelven cotidianamente.

En efecto, es importante resaltar que el respeto, la tolerancia, la dignidad, los derechos, el pensamiento crítico, la formación en ética y valores y la formación ciudadana, ya que estos conceptos son bases fundamentales para una buena convivencia, cuando se habla del contexto escolar, ya que las aulas deben ser un espacio de socialización y aprendizaje apacible, pero estos últimos se han visto muy afectados a través del tiempo, debido al alto índice de conflictos interpersonales que se han venido presentado de manera frecuente entre estudiantes, tales como las agresiones físicas, verbales y / o relacionales. De acuerdo con análisis que hemos realizado muchas de estas situaciones no se supieron manejar, lo que provocó la prolongación de la misma a lo largo del tiempo.

Esta situación es común en las instituciones educativas en Colombia, un estudio realizado por García y Niño (2018), encontró que los niños manifiestan que el insulto es la forma de

violencia más utilizada por los estudiantes dentro del colegio, y en menor medida, el atemorizar, así como las peleas. De acuerdo con lo anterior, pensar en planes internos de la institución BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL, permite trazar estrategias de mejoramiento que se quieren desarrollar frente a las situaciones que se presentan al interior de la misma, con respecto al tema de convivencia escolar durante el un tiempo, comprendido entre enero a noviembre del año siguiente.

En consecuencia, es válido preguntarse ¿Cuál es la concepción de conflicto que se maneja al interior de los planes de convivencia escolar en la escuela?

Esta pregunta permite hacer un análisis acerca de las estrategias de implementación para el mejoramiento de la convivencia escolar durante este año. En efecto, la mayor dificultad que existe frente a la sana convivencia en la escuela reside en la intervención de diversos actores (niños, niñas, jóvenes, padres de familia y profesores) dentro de un mismo ambiente sin que ellos reconozcan sus alcances, sus límites y sus responsabilidades dentro de los espacios escolares, ya que al querer resolver alguna diferencia entre compañeros deben tener espacios de diálogo para desenvolverse como iguales en un espacio que es visualizado de manera diferente por cada actor de la situación que puede ser conflictiva.

Consideramos que es importante crear espacios académicos, tales como la escuela o el hogar donde se propicie el desarrollo de las capacidades humanas para desenvolverse en todo tipo de ambientes, más sin , al tener lugares adecuados y propicios para el aprendizaje se potencian capacidades, habilidades y actitudes que fortalecen la ciudadanía y por ende la construcción de convivencia, y relaciones sanas a partir de la transformación de los aprendizajes y las formas de construirlos desde la reflexión sobre la realidad. Es por eso que, se sugiere que en la escuela del colegio Brooks Hill, es necesario que se propicie estos espacios en los que se busca

la reducción de las agresiones escolar para que se construya una sociedad más pacífica y que responda a las necesidades sociales e históricas de la institución para prevenirla y promover la convivencia pacífica.

Dentro de los aspectos más importantes de este estudio se encuentra la comprensión de dos conceptos clave dentro de la convivencia escolar: los conflictos y la intimidación.

Es por ello que sabemos que es de suma necesidad crear nuevos métodos o estrategias a utilizar para mejorar el clima escolar en el aula de clase y fuera de ella, ya que a pesar de los diferentes programas, proyectos y pactos de convivencia no se ven avances significativos en las relaciones interpersonales de los niños y las niñas de la institución, lo que nos mantiene lejos de tener un aula en paz, con un espacio en donde ellos no solo deben llevar a cabo un proceso de aprendizaje significativo, sino donde también donde aprendan a convivir y desarrollarse como miembros de una sociedad..

Consideramos necesarios proponer estrategias pedagógicas para el manejo adecuado de estos, haciendo uso de dos valores muy importantes como lo son el respeto y la tolerancia.

Con el paso de los años, las transformaciones sociales, económicas, laborales y gubernamentales derivan de una necesidad lógica para el desarrollo de la sociedad, sin embargo, es evidente que se está viviendo una época caótica, permisiva y confusa en la que los valores formados en casa se han disminuido en gran manera, asignándole a la escuela un papel de familia que va más allá de sus responsabilidades. Esta situación es palpable en las relaciones entre los niños, niñas y jóvenes y cada día es más evidente.

Es evidente que las debilidades que se encuentran en la sociedad deban ser fortalecidas desde la niñez, pero también desde las políticas educativas con el fin que no se conviertan en un

círculo vicioso de errores cometidos uno tras de otro en los que ninguna de las partes asume la responsabilidad de las acciones efectuadas.

Es así, como los inconvenientes de convivencia, indisciplina, conductas disruptivas, entre otros, se han convertido en una problemática visible en la escuela, que no sólo involucra a los estudiantes, sino también a docentes, directivos y familias, de tal modo es una situación que afecta a toda la comunidad educativa.

Por ello se pretende hacer con este trabajo de invitación, generar cambios desde diferentes espacios de socialización, en los cuales se garantice el aprendizaje no sólo de saberes, sino también de capacidades ciudadanas que contribuyan a la convivencia con el otro. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario revisar cuáles son los antecedentes frente a la convivencia escolar que han desarrollado las entidades del departamento. Dentro de estos organismos se encuentra la Secretaria de Educación departamental SED durante el Plan de Desarrollo, es decir qué estudios, investigaciones o propuestas han dado lugar a dicha iniciativa para aliviar el malestar de las relaciones sociales en las instituciones educativas y así contribuir a llevar vidas psicológicamente sanas, alegres que aporten y que construyamos una sociedad alejada de la violencia y la intolerancia.

El presente trabajo es necesario en la medida en que un proceso de análisis y crítica de información permitieron comprender la importancia convivencia escolar desde la apuesta de política pública encaminada a generar educación de calidad, lo anterior se hace a partir de aquellos dispositivos constituidos para formar sujetos con responsabilidad social por medio del fortalecimiento de valores y derechos humanos. Por ende, se genera comprensión acerca de cómo los procesos convivenciales de los niños, niñas y jóvenes acompañados en los espacios de

formación, los cuales deben irradiar armonía, tolerancia y respeto, donde el enfoque primordial sea la formación de estudiantes en el reconocimiento y aprendizaje de capacidades ciudadanas esenciales para el buen vivir (valores) que permitan pensar y actuar para la transformación de realidades educativas y sociales cotidianas.

Otro de los aspectos que presenta este libro están asociados con los retos que provienen de una investigación de este tipo, ya que busca que más maestros de colegios oficiales y privados accedan al libro para desarrollar estrategias enfocadas hacia la educación para la paz, prevención de la violencia o formación ciudadana. En la escuela se presentan conflictos interpersonales de manera frecuente, se vive agresión física, verbal o relacional. De acuerdo con Chaux muchas de estas situaciones no se supieron manejar, razón por la cual se prolongan a lo largo del tiempo. De acuerdo con lo anterior, pensar en planes sectoriales de la SED permite comprender las estrategias de mejoramiento que se quieren desarrollar frente a las situaciones que se presentan al interior de las IED con respecto al tema de convivencia escolar durante el gobierno departamental entre 2012 y 2018. En consecuencia, es válido preguntarse ¿Cuál es la concepción de conflicto que se maneja al interior de los planes sectoriales de convivencia escolar en el gobierno del departamento”? Esta pregunta permite hacer un análisis acerca de las estrategias de implementación para el mejoramiento de la convivencia escolar durante el gobierno departamental del período a 2018 - 2020.

En efecto, la mayor dificultad que existe frente a la sana convivencia en la escuela reside en la intervención de diversos actores (niños, niñas, jóvenes, padres de familia y profesores) dentro de un mismo ambiente sin que ellos reconozcan sus alcances, sus límites y sus responsabilidades dentro de los espacios escolares, ya que al querer resolver alguna diferencia entre compañeros deben tener espacios de diálogo para desenvolverse como iguales en un

espacio que es visualizado de manera diferente por cada actor de la situación que puede ser conflictiva o proactiva.

La Secretaria de Educación Departamental ha venido trabajando y apostando a transformaciones al interior de las escuelas con el fin de contribuir al tema de la convivencia en la educación de la Isla de San Andrés, puesto que cada día son más los casos de violencia escolar dentro de las aulas de clases, sumado al hecho de que los docentes, directivos y familias no cuentan con herramientas para mitigar esta problemática.

Por ello, existe una preocupación por implementar instrumentos útiles que contribuyan a una educación ciudadana fundamentada en valores haciendo énfasis en el respeto y la tolerancia, no siendo menos importante la aceptación de los derechos humanos para una formación de niños, niñas y jóvenes con capacidades ciudadanas que contribuyan a la transformación social desde las dinámicas cotidianas desde sus entornos escolares.

Los espacios académicos, tales como la escuela o el hogar propician el desarrollo de capacidades humanas para desenvolverse en todo tipo de ambientes, sin embargo, creemos que al tener lugares adecuados y propicios para el aprendizaje se potenciara capacidades, habilidades y actitudes que fortalecen la ciudadanía y por ende la construcción de convivencia, y relaciones sanas a partir de la transformación de los aprendizajes y las formas de construirlos desde la reflexión sobre la realidad.

Pregunta problema.

La presente investigación plantea como pregunta problema el siguiente interrogante.

¿Qué estrategias son las adecuadas para resolver conflictos en el aula y concientizar a los estudiantes sobre las consecuencias de los actos violentos y cómo afectan la convivencia escolar?

Objetivos

Objetivo general

Proponer estrategias basadas en los valores de respeto y tolerancia, que permitan concientizar a los estudiantes, sobre las consecuencias de los actos violentos, despertando en ellos el interés por mejorar la convivencia escolar.

Objetivos específicos:

- Analizar distintos aspectos de la convivencia escolar que sirvan como herramientas en el desarrollo de la solución a la problemática de la convivencia dentro de la institución.
- Identificar estrategias, a ser desarrolladas en el aula y fuera de ella, que permitan a los involucrados (docentes, estudiantes, padres) reflexionar sobre sus actos violentos, reconociendo su responsabilidad en la misma.

Delimitación espacio-temporal

Esta investigación se llevó a cabo en la institución educativa BROOKS HILL, en la primaria, con un tiempo de aproximadamente cinco meses (Junio a noviembre 2018) utilizando diferentes métodos e instrumentos que nos permitan conocer, identificar nuevas estrategias que conlleven a disminuir la mala convivencia que se presenta diariamente entre alumnos.

Justificación

A través de esta investigación se pretende detectar los distintos factores de comportamiento agresivos dentro y fuera del aula y descubrir las causales de las mismas, a través de la observación, los diálogos con los niños y niñas, las encuestas y entrevistas que se realizarán; el análisis de estos datos permitirán establecer factores permitan demostrar que las relaciones intrafamiliares son un factor determinante en dichos comportamientos, abriendo paso a la creación de nuevas y mejores estrategias que nos permitan en un futuro no muy lejano, disminuir el alto índice de causantes de los conflictos escolares en la Institución Brooks Hill.

Por tal razón es necesario crear y sugerir diferentes estrategias pedagógicas como alternativas de solución a dichos problemas de comportamientos de agresividad, las cuales se sugiere desarrollar en diferentes Talleres con títeres, películas, cuentos, dramatizaciones, con la participación de niños (as) y padres de familia. Con la realización de dichas actividades en el aula se pretende concientizar y despertar una auto reflexión en cada uno de los participantes sobre las consecuencias de dichos actos, con el fin único disminuir notablemente los comportamientos de agresividad de los niños y niñas del colegio Brooks Hill Bilingual School.

Igualmente se espera hacer aportes para mejorar en las relaciones intrafamiliares ya que sabemos que estas juegan un papel muy importante en la vida social de cada niño. En coherencia con lo anterior sabemos que los padres buscan diferentes modelos de crianza para educar a sus hijos, los cuales manejan sobre la inseguridad o en la ausencia de significado frente al comportamiento de ellos y por esto dudan al actuar o corregir la conducta del pequeño; creen obrar correctamente y esto hace que se sientan frustrados, descontentos e inseguro , y lo expresan en comportamientos agresivos como: Dañando el cuaderno o la hoja del compañero, o del suyo

mismo, quitándole las fichas, objetos, juguetes en el juego libre o en cualquier actividad, cogiendo los colores para él o ella solo(a) sin compartirlos, botando los colores, fichas, objetos y juguetes al piso, empujando a los compañeros en los columpios, en el pasamanos y en el rodadero, en ocasiones se llega al punto que los niños agreden físicamente a sus compañeros a través de puños, patadas, pellizcos, mordiscos, empujándose, zancadillas, quitando la sillas.

Por tales motivos es de suma importancia realizar una evaluación acerca de los procesos utilizados para disminuir el nivel de agresividad en la escuela, porque esta etapa de crecimiento en la educación es en gran parte la base de los procesos que en adelante deberá desarrollar el estudiante para afianzar los puntos positivos traídos de casa e ir desechando todo lo negativo que trae de la misma. Es necesario que cada padre de familia del Brooks Hill tomen conciencia sobre el ejemplo, educación y crianza que le están ofreciendo a sus hijos en ésta etapa, la cual puede estar causando en ellos problemas psicológicos y de comportamiento inadecuados en los mismo que repercute en esta etapa de sus vidas de una manera agresivas , generando en ellos una dificultad para adaptarse a grupos sociales en los cuales debe interactuar para ir adquiriendo parámetros de conducta que le indiquen su forma de ser al compartir con otros niños de su edad.

Es muy importante que se realice un trabajo unido entre padres de familia, maestras y estudiantes, que se propicie espacios de diálogos donde puedan evaluar y comparar el comportamiento del niño en casa, junto con el que presenta en la escuela, y así se encontraran las dificultades para establecer compromisos realizables que favorezcan el comportamiento y la aceptación del estudiante en su grupo y por ende ayudar a mejorar también, la aplicación y practica de los valores del respeto y la tolerancia como bases de toda buena convivencia.

Capítulo II

Marco referencial.

El presente proyecto investigativo se desarrolla en un contexto educativo, específicamente dentro del aula, basada en las prácticas que utilizan las docentes de primaria para resolver conflictos que se presentan entre pares e impares.

Surge la necesidad de conocer qué metodologías o lineamientos manejan las docentes para poner fin a un problema de bajo o de alto nivel que se presenta durante el desarrollo de las clases, haciéndose cada día más frecuentes las agresiones físicas y psicológicas (insultos), impidiendo el avance académico, de igual forma esto nos permite dar una mirada a cuales son las estrategias adecuadas que ayudan a que los conflictos no trasciendan y tengan un buen desenlace.

Teniendo en cuenta lo anterior ésta se basa en diferentes teorías citadas a continuación, con el fin de conocer pautas y formas de cómo resolver un conflicto adecuadamente en un contexto educativo.

Estado del arte.

Se exponen los antecedentes de la investigación realizada, lo cual constituye trabajos relacionados con el respeto y la tolerancia, claves para la resolución de conflictos en el aula.

El trabajo titulado “La lúdica como estrategia para promover, la convivencia y disminuir conductas de agresividad en los estudiantes de los Grados Tercero, Cuarto y Quinto de la Sección Primaria de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Pajarito Boyacá”, cuyo

autor es Pedro Yesid Carreño Bayona, realizado en 2016. Entre sus conclusiones deja ver en forma clara que los factores que influyen en la convivencia y las conductas de agresividad en los estudiantes, son generados por los mismos estudiantes, los docentes y la familia. En cuanto a las conductas de los estudiantes que generan agresividad se encuentran los maltratos físicos y verbales recíprocos, los puños, puntapiés, palmetazos, empujones, halar el cabello, los apodos, las groserías, las burlas, y la inexistencia de un mecanismo eficiente en la resolución de conflictos en la institución. Las pedagogías tradicionales que aplican los docentes y la inexistencia de variedad didáctica también generan conductas agresivas en los estudiantes quienes pierden el interés por las clases y se dedican al desorden y a la indisciplina. Por su parte en las familias predominan los castigos físicos y verbales y la motivación a sus hijos a defenderse por su propia cuenta en la escuela fomentando de esta manera el maltrato entre iguales. Otro factor familiar que incide en las conductas de agresividad en los estudiantes es la tendencia mayoritaria de familias disfuncionales donde los miembros del hogar han tenido otras familias, se han separado y han conformado nuevos hogares.

Las conductas agresivas de los estudiantes y la convivencia escolar tensa y conflictiva fueron el producto de las vivencias del entorno, “Queda claro que la tendencia de los niños a participar en conductas nocivas se desarrolla de acuerdo a las condiciones ambientales, cuando en la atmósfera que los rodea, tanto en la familia como el grupo de pares es tensa y conflictiva, en lugar de ser amistosa o cooperadora, la probabilidad de que genere hostilidad se incrementa” (Latorre, 2004, p.48).

La estrategia de los talleres lúdicos pedagógicos permitió disminuir las conductas agresivas entre los estudiantes de 3°, 4° y 5° de la sección Primaria IETA Pajarito, fortaleciendo de esta manera la convivencia escolar pacífica, despertando en los estudiantes el gusto y el

interés por las actividades lúdicas, mostrando agrado y aceptación por una nueva metodología y mejorando notablemente sus comportamientos.

La lúdica contribuyó a una formación integral de los educandos, ya que, mediante sus principios y actividades, los estudiantes lograron un cambio de actitud en cuanto a la interacción con sus compañeros, fortalecieron el respeto, la comunicación y pactaron acuerdos internos de grupo, permitiendo obtener una autorregulación de sus comportamientos y una convivencia escolar armónica (Vega González, 2016). Este proyecto de investigación surge por la necesidad de ahondar sobre el conflicto reflejado en los entornos sociales escolares, situación que durante la práctica educativa evidencia preocupación para los directivos y docentes. La intención fue desarrollar una estrategia que aporte al mejoramiento de la convivencia escolar, posibilitando así la obtención de herramientas para hacer frente de manera asertiva a las situaciones que de alguna forma generan progresivamente conflictos en la comunidad, se apuntó a visibilizar el sentido que tienen las actividades artístico–culturales al interior de los espacios escolares. El campo de investigación fue la danza como actividad artística y pedagógica, por el impacto que ha causado en la sociedad a la hora de representar y hacer visibles los conflictos causados por el rechazo a las particularidades de cada individuo.

Otro trabajo de sumo interés para esta investigación fue sobre la “Resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz” realizado por Pérez Saucedo en 2015, en la Universidad Autónoma Indígena de México. Concluyó que la mediación es un elemento vital para la edificación de una verdadera paz positiva. Un Estado de paz, debe contar con condiciones de justicia y equidad, para ello, es necesario que el sistema de justicia que utilice la mediación como medio prioritario, un gobierno que lo fomente y una ciudadanía que este educada en competencias de diálogo, empatía, cooperación y construcción

de acuerdos. En este documento se hace un acercamiento a la contribución teórica de la resolución positiva de conflictos a la cultura de paz y en especial de la mediación, con el objetivo de entender su importancia, sus modelos, características, propósitos y objetivos y promover su implementación.

Elena Martín en 2014, investigó sobre las relaciones de intimidación y exclusión social, definidas por el abuso de poder, son el tema central de la presente monografía. Desarrolla la secuencia habitual de acciones que vinculan la investigación y la intervención en este fenómeno, en la situación española. Indaga sobre la naturaleza y la prevención del acoso escolar y la exclusión social especialmente cuando se relaciona con la práctica. Plantea una forma de intervención en escuelas. Busca aclarar el concepto de maltrato debido al abuso de poder, junto con otros conceptos relacionados, así como reflexionar sobre las diversas características de este fenómeno.

León (2014), investigó sobre cómo en los últimos tiempos, la mediación se ha presentado como una respuesta pedagógica ideal para educar en una ciudadanía democrática. Los entornos como la escuela, la familia o la sociedad son escenarios multiculturales donde la mediación constituye una herramienta educativa que permite no solo enfrentar los conflictos que surgen democráticamente y que son naturales en todas las relaciones humanas, sino también configurar una cultura de convivencia. Avanzar hacia la construcción definitiva de un sentido pedagógico de la mediación es el enfoque de esta investigación, a través de un estudio comparativo de las similitudes y diferencias de algunos de los escenarios en los que el uso de métodos de mediación puede ser relevante.

Concluyó que la violencia se ha instalado fuertemente en nuestra sociedad, sus ramificaciones alcanzan todos los ámbitos comunitarios e institucionales, entre ellos, la escuela.

No nos referimos a la violencia como hecho “constitutivo” del ser humano, sino a la que se genera en condiciones concretas de existencia y en el marco de las relaciones humanas.

La escuela es un ámbito social donde interactúan sujetos expuestos a situaciones de agresión propias del contexto, pero también de las instituciones y sus integrantes, vale decir, una violencia situada. Es en este marco donde las escuelas tienen mucho por hacer. La atención de conflictos no es un hecho extracurricular, en un ambiente de paz, el estudiante está en mejores condiciones de aprender. Plantea no intenta poner a los docentes en el rol de agente de seguridad, sino de pensar la resolución de estos hechos como un eje transversal al proceso educativo.

La violencia se manifiesta en un ámbito de multicausalidad, por eso debe ser abordada desde su complejidad. La escuela y sus integrantes son sólo un actor más en la complicada trama causal que debe ser complementada con la presencia de otros profesionales formados en la prevención y resolución de conflictos.

Saez y Lavega (2013), investigaron sobre “El profesorado ante los conflictos en la educación física. El caso de los juegos de oposición en Primaria”, al respecto concluyeron que aprender a convivir es uno de los temas prioritarios de la educación actual. Los conflictos en educación física muestran la existencia de desequilibrios en la interacción entre iguales. Este trabajo investigó los conflictos motores en una unidad didáctica de juegos de oposición en alumnos de un centro de educación primaria. Se identificó el índice de conflictividad de esas relaciones, las conductas que originaron esos conflictos y también las reacciones. Los resultados aportaron informaciones precisas del perfil conflictivo del grupo en situaciones de juego y sirvieron para reorientar las siguientes intervenciones del profesor orientadas hacia una transformación pedagógica de los conflictos.

Garaigordobil y Maganto (2011), de la Universidad del País Vasco, realizaron un estudio

que buscó identificar las diferentes conexiones entre la empatía y la capacidad para resolver conflictos. La investigación puso de relieve la conexión entre la empatía y la capacidad para resolver conflictos. El estudio tuvo tres objetivos: (a) analizar si existen diferencias entre sexos y cambios evolutivos en empatía y resolución de conflictos, (b) explorar las relaciones entre empatía y resolución de conflictos, e (c) identificar variables predictoras de empatía. Utilizó una metodología descriptiva y correlacionar de corte transversal.

Los resultados confirmaron que: las chicas tienen puntuaciones superiores en empatía en todas las edades; durante la infancia la empatía no aumenta, y durante la adolescencia se confirma un incremento con la edad pero únicamente en las chicas. Las chicas utilizan más estrategias de resolución de conflictos positivas-cooperativas y los chicos más agresivos; el uso de estrategias positivas-cooperativas no aumenta con la edad. Confirman correlaciones positivas entre empatía y resolución de conflictos cooperativa, y negativas con resolución agresiva; las variables predictivas de la empatía son: ser mujer, utilizar muchas estrategias de resoluciones positivas-cooperativas de conflictos y poco agresivas. El trabajo permite concluir que, en estas edades, las chicas tienen nivel superior en la capacidad de empatía y de resolución de conflictos, pero no se observan importantes cambios evolutivos. Además, los resultados sugieren la importancia de implementar programas que incluyan actividades para fomentar la empatía ya que incidirán positivamente en la capacidad de resolución cooperativa de conflictos.

De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas, investigaron Delgado-Salazar y Lara-salcedo (2008), de la Pontificia Universidad Javeriana, con el objetivo de explorar experiencias, aspectos relevantes y significativos en el ámbito escolar. Ofrecieron un marco de comprensión sobre los aspectos relevantes adelantados por tres instituciones educativas que han logrado construir una trayectoria innovadora y significativa en

el ámbito de la justicia escolar. Teniendo como referente de análisis la propuesta teórica de la comunidad justa, buscó explorar, desde las experiencias de las mismas instituciones educativas, las premisas que sustentan sus acciones, las dimensiones que configuran la justicia escolar, las líneas de acción nucleado en los proyectos emprendidos, y los retos y aprendizajes derivados de la práctica educativa. Buscó enriquecer el campo de conocimiento y discusión sobre la convivencia escolar

Por su parte Suárez Basto (2008), realizó un estudio sobre la mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia. Buscaron destacar la importancia, para el ámbito escolar, de la gestión del conflicto en forma positiva desde la pedagogía para la convivencia y la mediación transformadora. Ofrecen un marco de reflexión sobre la convivencia y la mediación transformadora. El conflicto es inherente al ser humano, pero la convivencia también, y éste forma parte de la convivencia; por tanto, es fundamental e ineludible promover una comprensión del conflicto como fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal, que en una sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentra su espacio y ámbito de expresión. Formar, promover y fomentar las actitudes que hacen del conflicto una oportunidad de desarrollo, representa una visión contemporánea de la educación y significa una oportunidad de cambio para la sociedad.

Convivencia Escolar y Conflicto en el Aula: un Estudio Descriptivo sobre las Relaciones entre Jóvenes y Profesores de dos Liceos de Enseñanza Media, fue una investigación realizada por González Gallegos y Rojas Aguirre en 2004. Según esta investigación existen una variedad de conflictos que se entrelazan y confunden unos con otros, tomar conciencia de éstos puede promover el adecuado manejo. La tendencia del profesor va a ser sentir una sobrecarga de tareas, lo que tiene como consecuencia externalizar, minimizar y no abordar completamente el conflicto

escolar, porque no se reconocen los límites de la relación pedagógica. En la aula de clases se ponen en tensión repetidamente distintos conflictos que se relacionan con el rol de los actores, los cuales están poco delimitados en la sociedad, como es el caso del profesor, éste se ve exigido tanto internamente (la relación pedagógica), como externamente, lo que implica cumplir con una serie de otros roles ligados a la formación de un individuo; desde este conflicto se entienden sus enfrentamientos en relación a los actores que conviven en su práctica pedagógica. Por ejemplo, el complejo tema de educar (y aprender) en sexualidad, pasa a ser un problema inter rol, que nadie de la comunidad escolar asume completamente y se tiende a reprimir o a abordar de forma biologizante e individual.

Valencia Murcia (2004), investigó sobre el conflicto y violencia escolar en Colombia, buscó describir relaciones que dan cuenta del tipo de convivencia escolar que se genera en los liceo, desde el modo de comprender y abordar los conflictos del aula. Hace una revisión de textos producidos en Colombia que han abordado el tema de la violencia y el conflicto en la institución escolar. Como producto construye características de las perspectivas y tendencias teóricas.

Un estudio de interés fue “La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral”, realizado por Echavarría Grajales (2003), se planteó como objetivos relacionar algunas categorías implicadas en el desarrollo humano. Trabajó con cuatro categorías que considero están implicadas en el desarrollo humano: escuela, socialización, construcción de identidad y moralidad. Atiende a la necesidad de hacer visible la escuela, no ya como aquella institución educativa ejecutora de procesos administrativos y técnicos, que son importantes, además, como lectora desde su dimensión pedagógica se ocupa de la socialización y la construcción de sentidos de identidad. Estos procesos están orientados a la configuración de

sujetos morales que se hacen como tales, en la interacción y la confrontación continua con sus pares, sus maestros y otros agentes de socialización. Estas interacciones tienen lugar alrededor de temáticas conflictivas consideradas como problemas morales, de la construcción de normativas y valores propios de la convivencia, de la argumentación y contra argumentación frente a las sanciones normativas, de la asunción responsable y comprometida en la toma de decisiones y sus consecuencias, de la visualización en las actitudes de una perspectiva del derecho basada en el respeto y de una perspectiva del deber basada en la responsabilidad.

Álzate Sáez de Heredia (1995), trabajó sobre el análisis y resolución de conflictos. El verdadero objetivo o finalidad de los profesionales en la educación en resolución de conflictos es la contribución, a través de la educación, a la consecución de una transformación de la sociedad en la que nos ha tocado vivir (por mucho que distintos responsables escolares pretenden implementar programas de educación en conflicto dirigidos, exclusivamente, a “mantener la paz”, evitar disrupciones y mantener el control que se “siente” perdido, más que dotar a los estudiantes de capacidades autorregulativas, habilidades perdurables (“vitales”) que les haga ser ciudadanos justos, democráticos y pacíficos.

En la Universidad de Antioquia, Ortiz Rodas (2010), trabajó sobre mediaciones de docentes ante situaciones de conflicto en el aula. Si bien los conflictos hacen parte de la vida humana y están presentes donde hay grupos humanos, las relaciones interpersonales implican convivencia y es allí en donde las mediaciones han cumplido su papel protagónico. El conflicto siempre requiere ser comprendido en el contexto de las interacciones humanas en el que esté inserto. Refiere a aspectos que se interrelacionan a la hora de valorar un fenómeno psicológico del conflicto; ellos son el proceso, que implica tiempo, donde se da la relación dinámica entre individuo y contexto; la persona, que incluye su repertorio biológico, cognitivo, emocional,

conductual; lo contextual, que es considerado el “ambiente ecológico” expresión que acoge a su vez cuatro sistemas (micro, meso, exo, macro-sistemas).

En la Universidad estatal península de santa Elena la libertad – se realizó un estudio sobre el diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares (Villón Cruz, 2011). En el Ecuador existe una generación considerable de estudiantes de diversas Instituciones con problemas sociales, psicológicos violentos que afectan a un porcentaje de niños dentro del aula de clases. Las principales preocupaciones de los educadores en las instituciones escolares han sido asuntos relacionados con la disciplina escolar. El Profesor dedica mucho esfuerzo y energía para velar por el cumplimiento de las normas, por hacerse respetar, en consecuencia, los profesores tratamos de gozar de la autoridad suficiente para poder garantizar un buen funcionamiento del aula, para controlar el buen comportamiento de los estudiantes para que éstos demuestren respeto a los demás. El mal comportamiento de los niños ha influido el medio ambiente en sus vidas cotidianas; de esa manera ha sido transmitida al contexto del establecimiento, por lo que se visualiza un alto nivel de agresividad, percibidos en los juegos de patio que consisten en su mayoría en golpes de manos y pies, involucrando ambos sexos; además la agresividad trasciende de lo físico a lo verbal, produciéndose un vocabulario de descalificaciones entre estudiantes, siendo un claro ejemplo del conflicto social que se vive día a día entre estudiantes debido a la poca formación de valores educativos que deben ser inculcados desde la niñez hasta la adolescencia, ya que desde el hogar cada niño debe ser motivado para poner en práctica lo enseñado antes y después de la etapa escolar.

Pérez Romero de la Universidad de Sevilla, en 2017, realizó un estudio sobre la gestión de conflictos en el aula. Aportó sobre cómo a la hora de definir la gestión de conflictos, es necesario desarrollar el término de conflicto. En este sentido, no existe consenso para definirlo

(Rodríguez, 2015). Pérez y Pérez Guzmán (citado por Torrecilla, Olmos y Rodríguez, 2016) definen el conflicto en el aula como “el desacuerdo existente entre personas o grupos en cuanto a ideas, intereses, principios y valores, dentro de la comunidad escolar, de tal manera que las partes perciben sus intereses como excluyentes, aunque puedan no serlo” (p.295). Según la información obtenida en la investigación realizada por Morales, Castellanos, Paz y Rodríguez (2012), el conflicto puede entenderse como “una situación que implica diferencias y tensión, lo que afecta las relaciones entre los miembros que conforman un grupo, ubicado en cualquier contexto, familiar, escolar, comunitario, laboral, entre otros” (p.80). Por último, destacar la definición de conflictos propuesta por Chacón (2012), donde defiende que los conflictos forman parte de la cotidianidad del ser humano. Esto quiere decir que los conflictos aparecen como un componente natural, en la pluralidad de intereses, motivaciones y relaciones.

La madurez de las personas se alcanza cuando son capaces de ir enfrentando y superando conflictos. Los conflictos no son buenos ni malos, lo bueno o malo es la forma de combatirlos, es decir, lo que importa es cómo se gestionan. Chacón (2012) afirma que gestionar los conflictos no solo implica elaborar un plan de acción para prevenir que aparezcan, ni establecer conversaciones entre las partes involucradas. Gestionar el conflicto contiene la programación de una serie de procesos que deben adecuarse a la naturaleza del conflicto, al tipo de conflictos o a las personas involucradas en ellos. Además, siguiendo a Chacón (2012) los conceptos de gestión de los conflictos y resolución de los conflictos son diferentes. En el ámbito educativo gestionar los conflictos está más relacionado con la intervención, implica no solo su resolución sino algo mucho más complejo

En experiencias investigativas internacionales, Narejo y Salazar (2006), en la investigación “Vías para abordar los conflictos en el aula” realizada en España plantea que la

violencia, el rechazo y la exclusión representan fenómenos que en los últimos años se ha extendido en las aulas y concluyen que el educador deben fomentar la capacidad de elección y la creación de un clima de convivencia, a través del uso de herramientas como la mediación y la negociación para mejorar las relaciones interpersonales. Proponen la mediación, como estrategia que permite dar solución a los conflictos que se presentan en las aulas de clase, apunta a utilizar herramientas que ayudan a crear un ambiente de paz entre los estudiantes y así mejorar la convivencia.

Teorías de entrada

A continuación, se presentan las teorías sobre las cuales se fundamentó la realización de esta investigación, las cuales son de suma importancia para el buen desarrollo de la misma, ya que permiten tener claro conocimientos y abordar con mayor propiedad conceptual la problemática.

El presente proyecto investigativo se desarrolla en un contexto educativo, específicamente dentro del aula, basada en las prácticas y estrategias que utilizan las docentes de primaria para resolver conflictos que se presentan entre pares e impares.

Surge la necesidad de conocer que metodologías o lineamientos manejan las docentes para poner fin a un problema de bajo o de alto nivel, que se presentan durante el desarrollo de las clases, y en los espacios de recreo o compartir del estudiantado, haciéndose cada día más frecuentes las agresiones físicas y psicológicas (insultos) impidiendo el avance académico, de igual forma esto nos permite dar una mirada a que nuevas y modernas estrategias son las adecuadas, para aplicar y así lograr que los conflictos no trasciendan y tengan un buen desenlace, para el bien de todos.

Teniendo en cuenta lo anterior nos basamos en diferentes teorías citadas a continuación, con el fin de conocer pautas y formas de cómo resolver un conflicto adecuadamente en un contexto educativo.

Conflicto

La escuela de hoy no es siempre el espacio de convivencia deseado para nuestros niños y adolescentes, en ella se organizan y planifican la influencia curricular y la no curricular con el objetivo de fortalecer y construir valores de convivencia, de solidaridad y de diálogo entre los sujetos (Ibarra Mustelier, 2018).

Un conflicto es una situación universal que sólo puede solucionarse a partir de un cambio social, para Vinyamata (2001) el conflicto es definido como lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes.

Julien Freund (1983) define el conflicto en un enfrentamiento o choque intencional entre dos individuos o grupos de la misma especie que manifiestan una intención hostil, generalmente acerca de un derecho, buscan romper la resistencia del próximo, usando la violencia, la que podría llevar el aniquilamiento físico del otro.

Los conflictos latentes son aquellos en que las tensiones básicas todavía no se han desarrollado por completo. Los conflictos emergentes se refieren a aquellos en los que las dos partes son identificadas, las dos partes reconocen la existencia del conflicto, pero si no se lleva un procedimiento de regulación se puede producir una fuerte escalada. Ya los conflictos manifiestos son aquellos en los que las dos partes se comprometen habiendo iniciado negociaciones o la regulación del conflicto, aunque no signifique que llegue a una solución (Moore, 1995).

El conflicto es divergencia de intereses o la creencia de las partes de que sus aspiraciones actuales no pueden satisfacerse simultánea o conjuntamente, es decir, que en el momento del conflicto las partes se perciban antagónicas y no perciben una salida o respuesta integradora para sus diferencias (Rozenblum de Horowitz, 1997).

Los autores mencionados, hablan de los conflictos para aludir al hecho de lucha o desacuerdo. El término "conflicto" se refiere a las fuerzas o posiciones contrarias que en un determinado momento se encuentran y se chocan, pudiendo ser por interés común o por discrepancias. Las diferentes posiciones o percepciones que tiene cada autor para definir un conflicto, es propio de las diferencias que tiene el ser humano, sin embargo, es necesario dar una buena resolución y manejar estrategias adecuadas para la aceptación y tolerancia de estas diferencias.

Mediación

La mediación es un proceso voluntario en el cual una tercera parte neutral, ayuda a las partes en conflicto a tratar de resolver sus diferencias, el mediador capacitado y entrenado a tal fin, mediante el empleo de técnicas específicas, ayuda a las partes a visualizar el problema, identificarlo, crear y considerar opciones, llegar a una solución aceptable para ambos y poner sus acuerdos por escrito.

El mediador puede trabajar en sesiones privadas o en encuentros conjuntos, con igualdad de oportunidades para cada participante de la Mediación. Previo a todo se firmará el acuerdo de confidencialidad, por lo tanto, todo lo que se diga en los encuentros no se divulgará, obligación a quedan sometidos todos. El mediador no decide, no resuelve, no juzga, ni aconseja, son los participantes quienes deciden, ya que el mediador sólo conduce el proceso manteniendo con cada uno de los participantes una relación sin favoritismos.

El proceso de Mediación no incluye asesoramiento de tipo legal, económico, psicológico, pero si puede sugerirse alguno de ellos. El Acuerdo puede ser parcial o final, y como es lo que las partes han decidido hay un gran porcentaje de cumplimiento de los mismos. Preserva la autodeterminación de las partes. No es necesario concurrir con asistencia letrada, al no tener plazos ni procedimientos ni formas, resulta económico, seguro, flexible y rápido, lo que no se consigue en otro tipo de resolución. La mediación es un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio. El mediador es creativo, porque mueve a la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de las partes, e implica no restringirse a lo que dice la ley. La solución no es impuesta por terceras personas, sino que es creada por las partes (Rozenblum, 1998).

La mediación es una negociación cooperativa, en la medida que promueve una solución en la que las partes implicadas ganan u obtienen un beneficio. Por eso se la considera una vía no adversaria, porque evita la postura antagónica de ganador-perdedor. Por este motivo, también es un proceso ideal para el tipo de conflicto en el que las partes enfrentadas deban o deseen continuar la relación (Holaday, 2002).

Para que el proceso de mediación sea posible, es necesario que las partes estén motivadas, porque deben de estar de acuerdo en cooperar con el mediador para resolver su disputa, así como para respetarse mutuamente durante y después del proceso, respetar los acuerdos que se hayan alcanzado, circunstancia que ocurre con un alto índice de cumplimiento, son lo que los mismos interesados han propuesto y se han comprometido a cumplir, pues la reflexión sobre la mediación ayuda a todos a entender el conflicto y su dimensión ideológica (Likert y Likert, 1976; Shapiro, 2002).

La comunicación es un elemento esencial en la resolución de conflictos, de hecho, se podría definir el proceso de mediación, como el consistente en dotar a las partes en conflicto de unos recursos comunicativos de calidad para que puedan solucionar el conflicto que se traigan entre manos. A lo largo de todo el proceso, las partes hablan de reproches, posturas, opiniones, deseos, necesidades, sentimientos, y los mediadores deben ayudarles a que se expresen de forma constructiva y a que se escuchen, de tal manera que la comunicación que establezcan pueda ayudarles a resolver el conflicto (Suárez, 1996).

Para Bush y Folger (1994), la mediación se basa en la actuación pretendidamente neutral, imparcial y sin ningún poder de decisión del mediador, el cual actúa como catalizador en un proceso de negociación, ayudando a las partes a centrarse preferentemente en el presente, con el objetivo de lograr una solución satisfactoria al problema o disputa de los clientes e intentando que ellos mismos lleguen a un acuerdo válido, satisfactorio y duradero. La crítica al punto de vista anterior aparece en la dificultad de llevar a cabo su imparcialidad, ya que el objetivo de resolver conflictos fuerza al mediador a ser directivo y a proponer, de forma sutil y respetuosa, una solución a las partes (Williams, 1997).

Modalidades de mediación

Según Taylor (1997), los roles y modelos seguidos por los mediadores se pueden agrupar en en cuatro modalidades:

1. **Modalidad educativa:** el objetivo de la mediación de los seguidores de este modelo de intervención es el de facilitar información objetiva sobre temas legales, educativos, psicológicos, de negociación, etc., para que las partes que acuden a la mediación, con el bagaje que les aporta una información que los dos quieren simultáneamente, negocien sus propios acuerdos.

2. **Modalidad racional-analítica:** en este modelo, el proceso mediador, muy pautado y basado en protocolos de negociación asistida, va conduciendo a los clientes desde el primer punto en que se encuentra su negociación, hasta el punto final de plasmación de un acuerdo satisfactorio. El mismo modelo es aplicado tanto a temas de custodia de hijos como a negociaciones sobre la distribución de bienes o la utilización de la vivienda conyugal.

3. **Modalidad terapéutica:** el tema emocional no es pasado por alto a lo largo de las sesiones de mediación, sino que se abordan las emociones y los sentimientos (positivos, negativos, complejos) como parte de la intervención mediadora, con el objetivo de que no sean un obstáculo para llegar a acuerdos o, simplemente, como parte integrante del proceso mediador.

4. **Modalidad normativo-evaluativa:** el rol del mediador en este modelo es claramente directivo.

Estas conceptualizaciones y modalidades de mediación toman significados muy precisos cuando se trata de la mediación en el ámbito escolar, para garantizar la convivencia con base al respeto y la tolerancia.

Conflicto escolar

En toda institución se presentan conflictos por distintas motivos y circunstancias, algunas de las cuales mencionamos a continuación; algunos cambios sociales recientes (la llegada y el asentamiento de personas procedentes de otras ciudades y países) los cambios de la propia escuela (el paso de la escuela de un mismo sexo a la escuela mixta, la ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años, la integración en los centros de alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales), todas estas pueden ser en parte posible causa del aumento de conflictos dentro de la escuela.

Todas estas circunstancias hacen de la escuela un espacio que se caracteriza por la heterogeneidad de quienes lo habitan. Un espacio en el que se hace más necesario que nunca, cuidar las relaciones con el fin de que las diferencias sean una riqueza, una ocasión para el intercambio y el aprendizaje mutuo y, por el contrario, no se vivan como algo que dificulta la labor del profesorado y, en general, la vida escolar. Si la estructura escolar no tiene en cuenta esta diversidad, no facilita que las personas que componen la comunidad educativa tengan los recursos y las mediaciones necesarias para expresar sus expectativas, sus sentimientos o sus necesidades. Una de las expresiones de esta diversidad son las diferentes expectativas y objetivos que las alumnas y alumnos tienen con respecto a la escuela. A menudo, surgen conflictos originados por el sentimiento de alumnas y alumnos que no se sienten aceptados ni tenidos en cuenta en la escuela y que se convierten en “conflictivos”. A su vez, estos conflictos se complican por el sentimiento de impotencia del profesorado que, ante la diversidad de sus alumnos, no dispone de los recursos necesarios para atender estos conflictos, si no se prevén y no se tratan adecuadamente, se convierten en violencia; una violencia que acaba afectando, en distintos grados y de distintas formas, a toda la comunidad escolar: alumnado, profesorado, familias.

Las manifestaciones de esta violencia son muy diversas: enfrentamientos con el profesorado, comportamientos en clase que molestan, “boicoteo” de las clases, acciones agresivas contra las instalaciones que, en muchas ocasiones, sólo se atienden cuando ya es demasiado tarde. Gran parte del origen de esta violencia está en una falta de acuerdos entre lo que los alumnos esperan encontrar y lo que realmente viven en la escuela y esta falta de concordancia está siempre mediatizada por las relaciones entre el alumnado y el profesorado. Las

relaciones entre el profesorado y el alumnado son de una gran disparidad natural e institucional. Estas relaciones oscilan siempre entre la autoridad y el poder (Jourdan, 1998).

La autoridad hace referencia a la capacidad que el profesorado tiene de enseñar. Y esta capacidad depende de su competencia académica, de su disponibilidad para ponerse en relación con las alumnas y los alumnos y de que ellas y ellos le reconozcan como una persona de la que pueden aprender.

Es esta autoridad la que permite enseñar y aprender, mientras que el poder sirve para aprobar y suspender, pero no necesariamente supone un intercambio de conocimiento o un aprendizaje. De la disparidad entre profesorado y alumnado surgen muchos problemas, por ejemplo, el del autoritarismo y el abuso de poder, que son, en sí mismos, formas de violencia. Esto sucede, por ejemplo, cuando se valora al alumnado sólo por sus resultados académicos y las notas se viven como una manera de premiar o castigar. También cuando, a partir de una pretendida homogeneidad del alumnado, se tratan de ocultar o contener posibles conflictos provocados por la diversidad. Esto hace que se intervenga sólo en el momento en el que ya han aparecido problemas graves de comportamiento o de disciplina y que se recurra a sanciones (expulsiones, “sermones”, amenazas...

Tratar los conflictos en la escuela SIN VIOLENCIA. Serie Cuadernos de Educación no Sexista. Nº 14. Madrid. 2002. Graciela Hernández Morales, Concepción Jaramillo Guijarro.

(En esta investigación es necesario citar a esta autora ya que trata los conflictos en el aula desde sus inicios).

En el aula hay diferentes cosas que causan un conflicto como nos menciona el autor Xares (2001) entiende la conflictividad en la institución escolar desde la dialéctica entre microestructura del sistema educativo y las políticas generales hacia él orientadas y los procesos

micro políticos que en el seno de cada centro escolar tienen lugar. Esto autor apunta las causas de los conflictos desde cuatro tipos de categorías:

Ideológico-científicas:

- Opciones pedagógicas diferentes.
- Opciones ideológicas (definición de escuela) diferentes.
- Opciones organizativas diferentes.
- Tipo de cultura o culturas escolares que conviven en el centro.

Relacionadas con el poder:

- Control de la organización.
- Promoción profesional.
- Acceso a los recursos.
- Toma de decisiones.

Relacionadas con la estructura:

- Ambigüedad de metas y funciones.
- Celularismo.
- Debilidad organizativa.
- Contextos y variables organizacionales.

Relacionadas con cuestiones personales y de relación interpersonal:

- Estima propia/afirmación.
- Seguridad.
- Insatisfacción laboral.
- Comunicación deficiente y/ o desigual.

En este aspecto nos muestran todas las líneas para generar un conflicto en el aula dándole un enfoque específico de lo que se encuentra dentro del aula (diferencias) pero, Por otra parte, tenemos a Arfelis que nos menciona que la causa de los conflictos es la forma de relacionarse unos con otros y nos menciona diferentes contextos en los que se interactúa el ser humano como lo son:

Burguet Arfelis (1998, p. 382) las posibles causas de la conflictividad escolar son:

Con relación a las familias: Exceso de protección con sentimientos de culpabilidad para no dedicar más tiempo a los hijos, vivir la paternidad como una carga, se educa en la agresividad y la competitividad y egoísmo, modelos de paternidad desde la posesividad.

Con relación a los profesionales de la educación y la estructura organizativa: Desautorización de los educadores en hablar de segundo que, perspectiva crítica de los padres con los educadores, proyección de autoridad inversa a su papel.

En relación a los medios de comunicación: Programas violentos, difusión de noticias con mensajes parcializadas, sectorizadas.

En relación a la sociedad: Distancia entre los valores que la sociedad vive y los que demanda a lo profesional de la educación.

El respeto

Valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y Valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del Valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad

La tolerancia

Acción y el efecto de convivir en armonía los unos con los otros. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede

manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se Quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o Algo. La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el Otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras, lo que nos deja en claro que el respeto y la tolerancia van de la mano, cuando respetamos a las personas, aceptamos sus diferencias, es por ello que los dos juegan un papel muy importante en la sociedad, ya que son claves para una buena convivencia, respetar las opiniones de los demás, demuestra que somos tolerantes y que tenemos la capacidad de vivir en sociedad.

Apoyo normativo.

El apoyo normativo de esta investigación está órganos normativos como los que se refieren a continuación:

Ley 168 de 2015 Cámara, Colombia.

Artículo 1°. Establézcase la Mediación Escolar, como una estrategia alternativa para la solución de conflictos.

Artículo 2°. El Objetivo. La Mediación Escolar busca fomentar espacios de paz y convivencia en la comunidad educativa para una mejor y sana convivencia en la misma.

Artículo 3°. Comisión de Mediación Escolar: estos intervienen en el momento en que se definiendo dentro de la institución un espacio donde estos se lleven a cabo.

Artículo 4°. Conflictos susceptibles de la Mediación. Comité de Convivencia debe elaborar un diagnóstico participativo para determinar el estado de ocurrencia de conflictos escolares,

Artículo 5°. Procedimiento. La Mediación Escolar es un proceso informal, en tanto no implica procedimientos rigurosamente establecidos. Y formular proyectos instucionales que ayuden a definir alternativas de mediación.

Artículo 6°. Los Mediadores o Terceros imparciales. La participación y selección de los alumnos mediadores.

Artículo 7°. Capacitación para los Mediadores., la cual estará enfocada a la concientización del conflicto.

Artículo 8°. Calidades de los Mediadores.

Artículo 9°. Culminación del proceso de Mediación Escolar.

Decreto 1965 por el cual se reglamenta la Ley 1620

Que la Ley 1620 de 2013, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos,

Artículo 1. Objeto. Reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos.

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

Conceptualización		Variables	Técnicas	Instrumentos
Las estrategias mediadoras constituyen en la institución formas de actitudes como una oportunidad de desarrollo, representa una visión de la educación y de la vida por medio de actividades planificadas y organizadas sistemáticamente permitiendo la convivencia escolar y en particular mejorar la interacción entre los estudiantes y contribuir a un mejor desarrollo socialmente		Conflicto escolar	Encuesta	Cuestionario
Determinación de la situación	Búsqueda de la información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
Mediante y	Al conocer	La información	Con la investigación	Las Estrategias Mediadoras de

La información recolectada durante el proceso de aplicación del instrumento utilizado a docentes y estudiantes, de la Institución Educativa Brooks Hill Bilingual School se determinó que entre los estudiantes se presentan los conflictos escolares debido a varias situaciones	el problema de convivencia que tienen los estudiantes, de la Institución procedimos a buscar información de apoyo a en pro de crear estrategias, que permitan disminuir en su mayor parte la situación, mediante entrevistas a docentes y estudiantes y páginas web, acerca de las causas y efectos que producen este fenómeno.	que se obtuvo mediante las encuestas acerca de los conflictos en los estudiantes, son los mismos que permitieron el análisis de la propuesta para solucionar esta problemática	se determinó que la convivencia educativa en nuestra y en toda institución es muy importante para mejorar los lazos de unión y por ende solucionar conflictos que con el paso del tiempo mejoraran el clima escolar y a la vez la situación académica, a través de estrategias mediadoras.	conflictos dirigidas a nuestros estudiantes serán de vital importancia para mejorar la convivencia y el clima educativa, por eso se propone este proyecto en beneficio de los educandos de la escuela Brooks Hill Bilingual School.
---	---	--	--	---

Nota: Elaborada por las investigadoras.

Tabla 2.

Matrices de las variables

Variable de investigación (Definición nominal)	Variable de investigación (definición operacional)	Dimensiones por variables	Posibles indicadores asociados a las dimensiones por variables
Respeto	El respeto es un componente muy importante tanto de la identidad personal como de las relaciones interpersonales. Sentirse respetado podría considerarse un derecho humano básico. La falta de respeto es algo muy	Dignidad humana	<p>Acatar la autoridad del profesor</p> <p>Valorar a los demás</p> <p>Respetar las pertenencias del otro</p>

	importante que puede traer consigo rupturas de relaciones e incluso violencia.	Afectividad	Ambiente de seguridad y cordialidad
Tolerancia	Es un valor moral que implica el respeto integro hacia el otro, a sus ideas, prácticas o creencias.	Agresividad física Agresividad verbal	Pelearse Contestar agresivamente a profesores y compañeros Animar peleas
		Elementos para la tolerancia	Disponibilidad de aceptación de las
Convivencia	Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.	Autoestima Relaciones interpersonales	Actitud positiva en relación a los demás. Diálogo Comunicación efectiva Mente abierta Disciplina Asertividad

Nota: Elaborada por las investigadoras.

Capítulo III

Metodología de investigación.

En este capítulo se describe la ruta de investigación.

Tipo de Investigación

Para alcanzar los objetivos propuestos se desarrolló una investigación de tipo descriptivo analítico. Este tipo de investigación descriptiva lleva a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción de las actividades, objetos, procesos y/o personas. No solo recolecta datos, el proceso de orienta a hacer interpretaciones y es base para la conceptualización. Los investigadores recogen los datos sobre la base de una intención, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, orientando al logro de los objetivos de la indagación (Sampieri et al, 2014).

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es cuantitativo inductivo, que permitió construir una base de datos y elaborar la descripciones necesarias para el logro de los objetivos. Fue un estudio de campo, transeccional, no experimental.

Técnicas e instrumentos

La encuesta es una de las técnicas propias de los diseños de investigación descriptiva, mediante la cual se recopilan datos mediante un cuestionario previamente diseñado y validado, sin modificar el entorno ni el fenómeno estudiado.

La encuesta fue diseñada, validada y aplicada a estudiantes que cursan entre el grado 1°. a 5° (Ver anexo 1) de la Institución Educativa BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL, ubicada en San Andrés Isla, también se aplicó la encuesta a los docentes de las Institución educativa que

sirvió de escenario de la investigación (Ver anexo 2). Cuyas respuestas fueron de vital importancia en este proyecto para poder determinar cuáles son las principales causas de los conflictos escolares y así poder determinar que contexto se puede aplicar para lograr los objetivos. Los docentes encuestados firmaron constancia de consentimiento informado (Ver anexo 3).

La encuesta es una de las técnicas propias de los diseños de investigación descriptiva, mediante la cual se recopilan datos mediante un cuestionario previamente diseñado y validado, sin modificar el entorno ni el fenómeno estudiado.

Técnicas de análisis e interpretación de información

La encuesta fue aplicada a 200 estudiantes, así mismos a 14 docentes de la misma institución educativa en estudio. Más que una muestra, previamente establecida, se desarrolló un posible censo que llegó a cubrir el 30 % de la población, por tanto, lo que se consideró válido para el estudio.

El instrumento fue validado por expertos en contenidos, así mismo por estadísticos que determinaron que su construcción es coherente con los objetivos propuestos.

Los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes de la institución educativa en estudio, permitieron determinar de dónde proceden los conflictos escolares para poder establecer las estrategias adecuadas para la reducción de la problemática entre los estudiantes.

Los resultados se presentan por separado, debido a que se asume que los puntos de vista de los estudiantes, como la de maestros puede diferir entre ellos, es decir, estudiantes provenientes de distintas clases de hogares con problemas bien diferenciados, proporcionando así respuestas específicas que permitan ofrecer la solución más adecuada.

Capítulo 4

Análisis e interpretación de los resultados

En este capítulo se desarrolla el análisis e interpretación de la información recolectada a través de las encuestas.

Encuestas a estudiantes

Se interrogó a los estudiantes y los resultados se expresan a continuación:

¿Qué haces si algún no respeta tu opinión o no te deja expresarte?

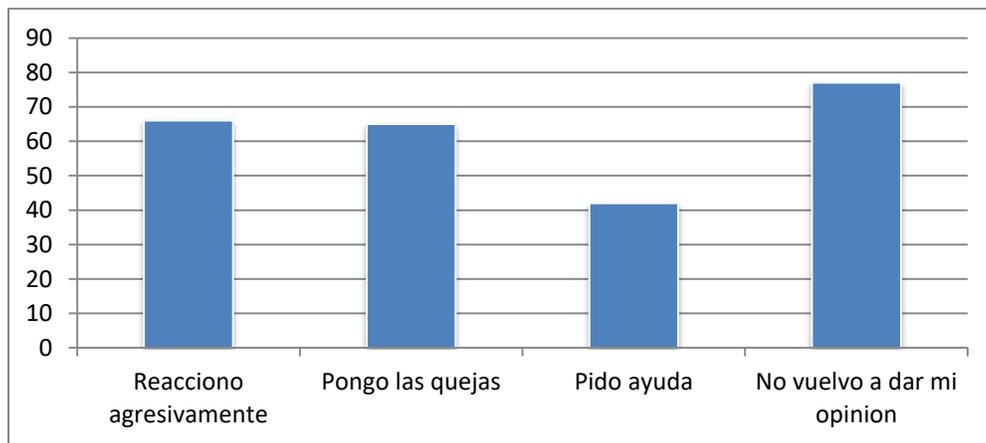


Figura 1. ¿Qué haces si algún no respeta tu opinión o no te deja expresarte. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 2. ¿Conoces el manual de convivencia de tu colegio?

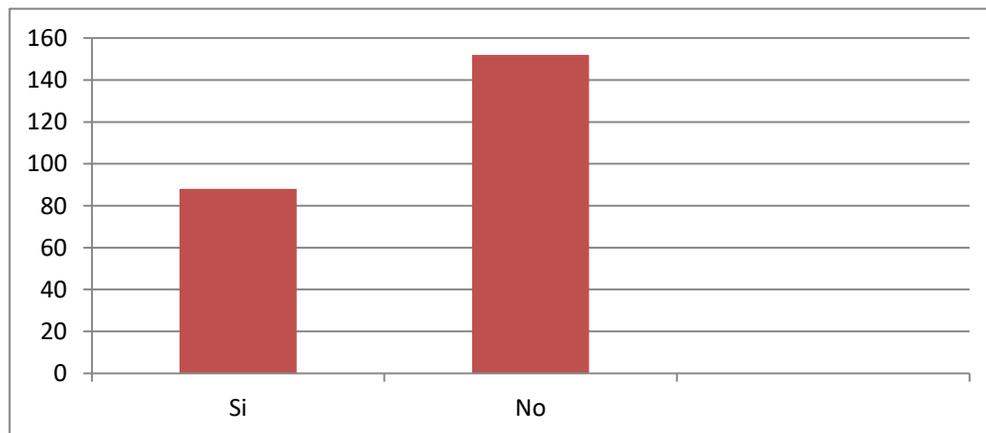


Figura 2. Conoces el manual de convivencia de tu colegio. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 3. ¿El colegio te dio a conocer el manual de convivencia?

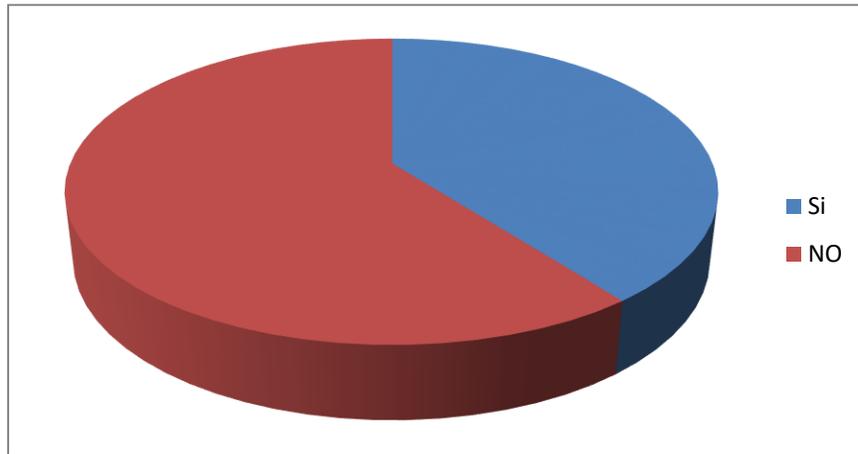


Figura 3. El colegio te dio a conocer el manual de convivencia. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 4. La profesora comparte con usted el contenido del manual de convivencia?

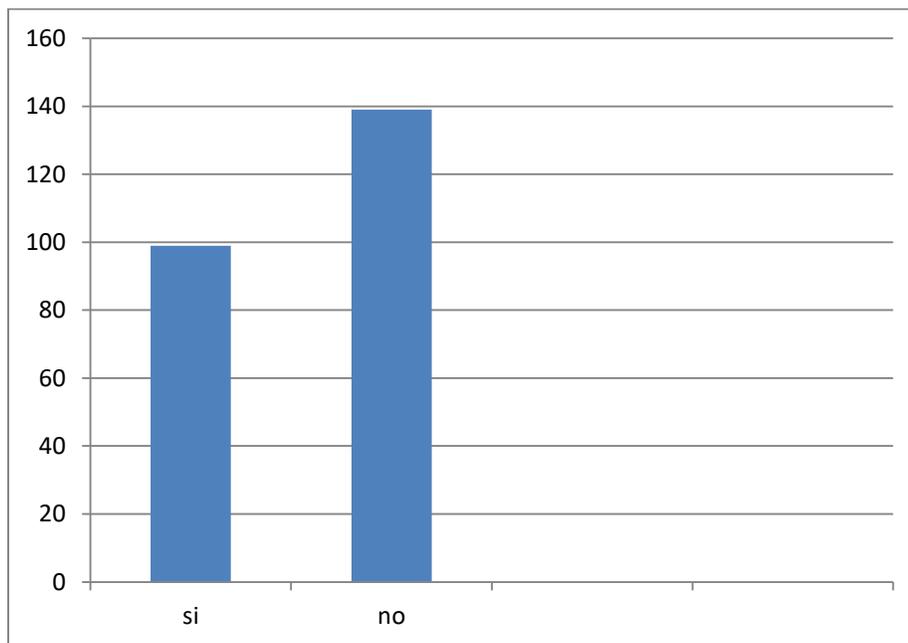


Figura 4. La profesora comparte con usted el contenido del manual de convivencia. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 5. ¿Tus padres conocen o han mostrado interés en el contenido del manual de convivencia?

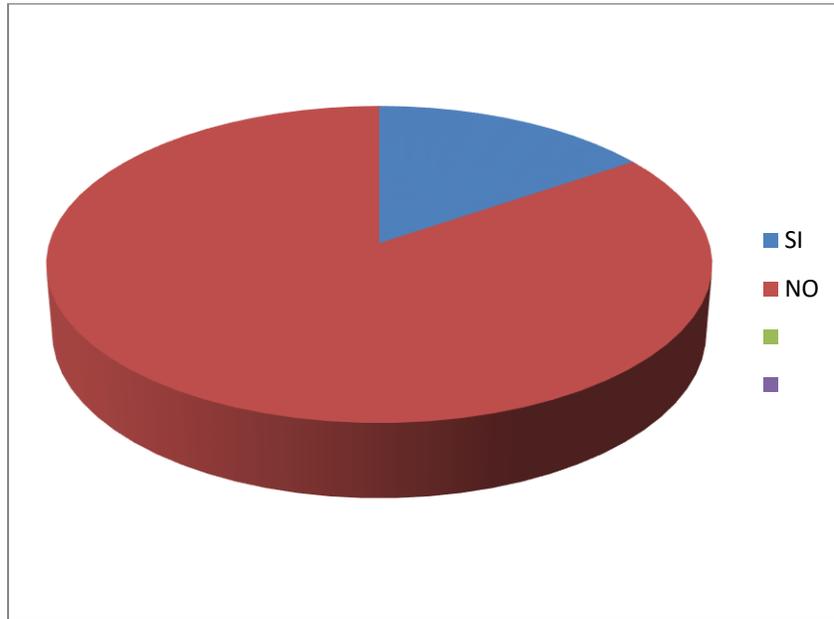


Figura 5. Padres conocen o han mostrado interés en el contenido del manual de convivencia. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 6. ¿Si tienes algún problema con un compañero buscas a algún docente para que resuelva?

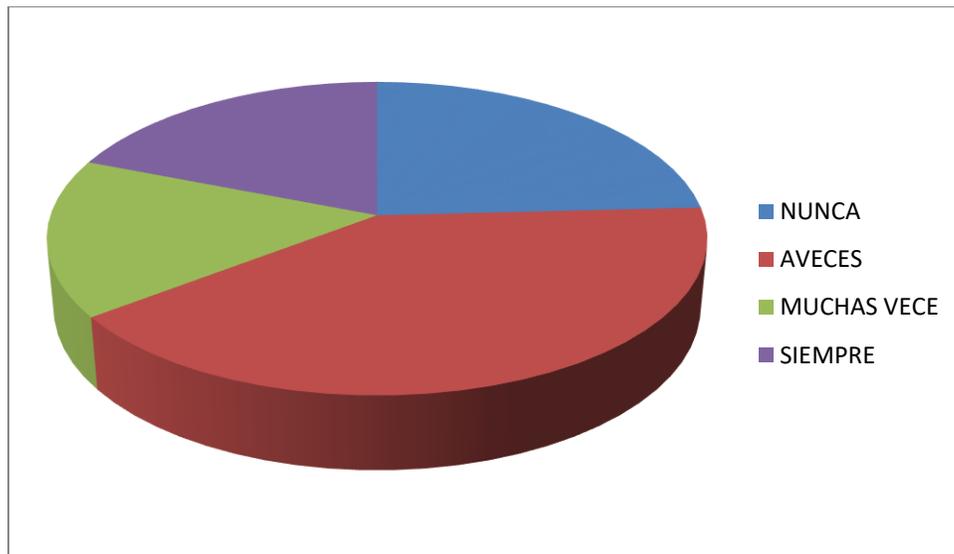


Figura 6. Tienes algún problema con un compañero buscas a algún docente para que resuelva. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 7. ¿Los docentes actúan de forma inmediata a solucionar el conflicto cuando se presenta entre los alumnos?

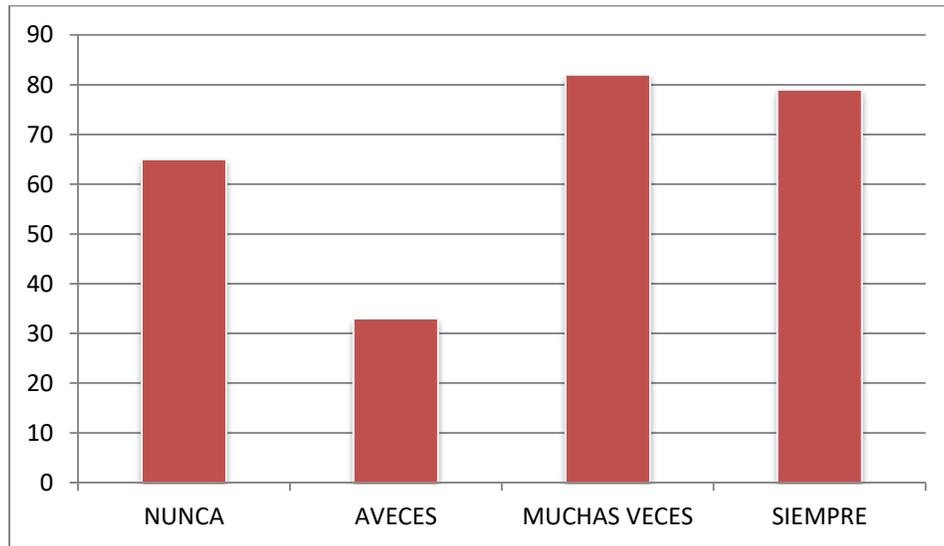


Figura 7. Los docentes actúan de forma inmediata a solucionar el conflicto cuando se presenta entre los alumnos. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 8. ¿Cuándo se presenta una pelea los compañeros interviene para solucionar?

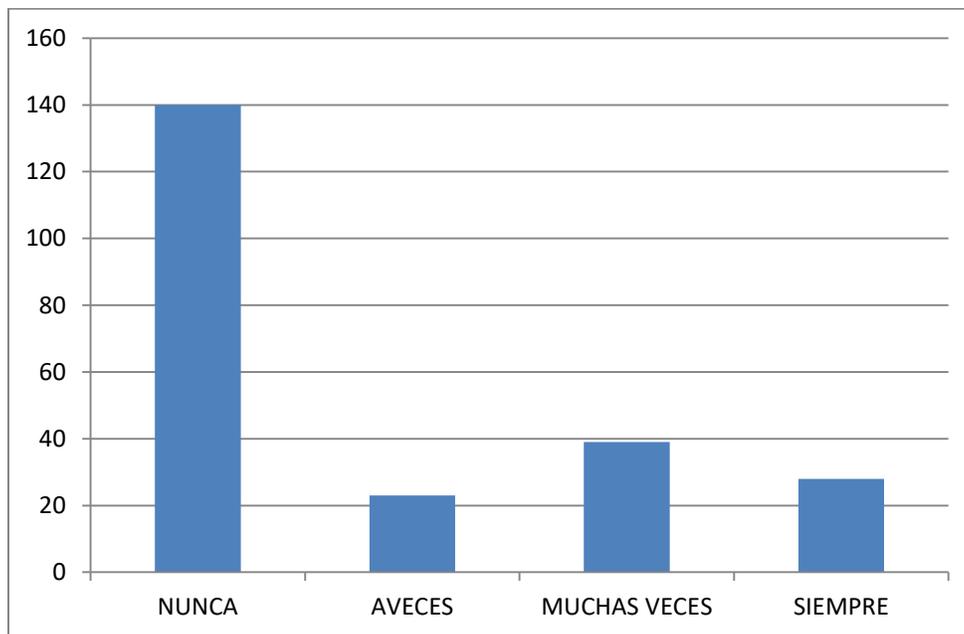


Figura 8. Cuándo se presenta una pelea los compañeros interviene para solucionar. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 9. ¿Cuántas veces ha sido víctima de bullying?

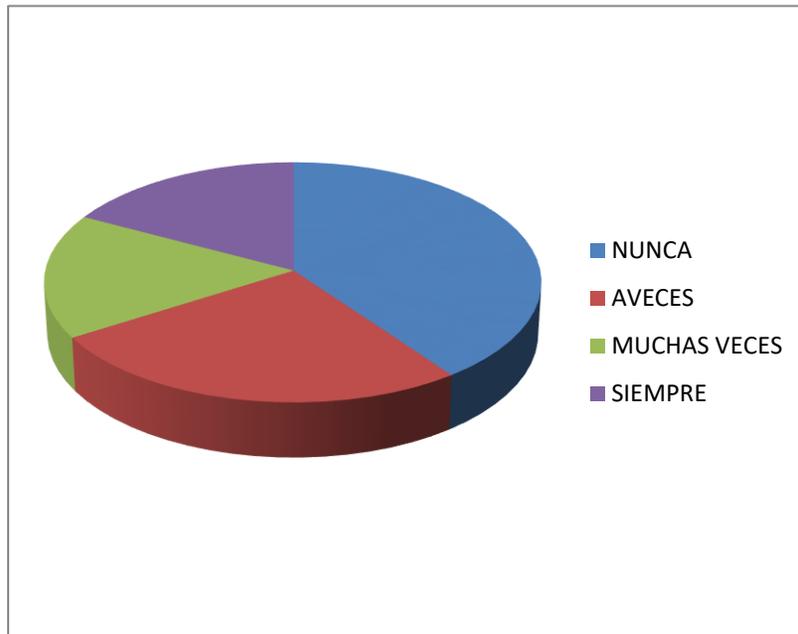


Figura 9. Veces ha sido víctima de bullying. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 10. ¿Acostumbras

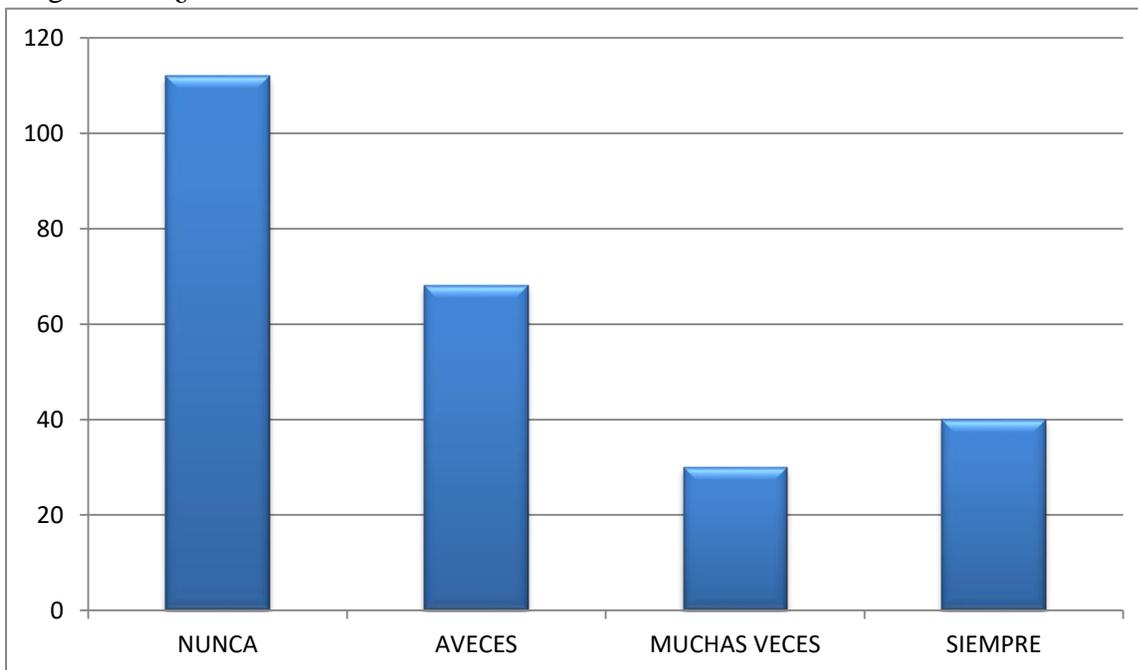


Figura 10. Acostumbra insultar o golpear a tus compañeros. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 11. ¿En casa te dicen tus padres que, si un compañero te pega, debes de devolver el golpe?

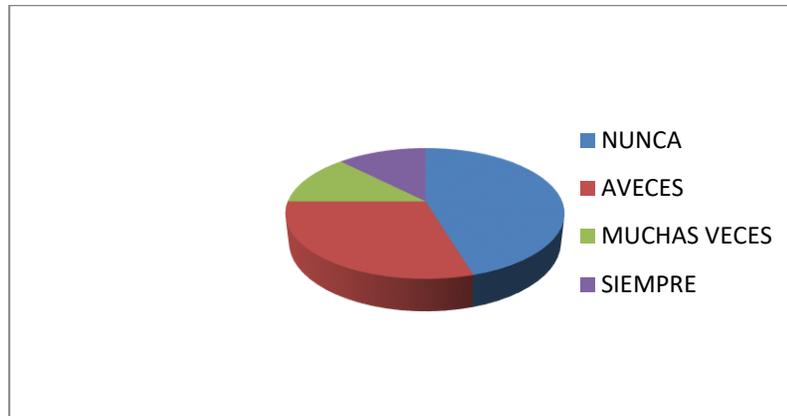


Figura 11. En casa te dicen tus padres que, si un compañero te pega, debes de devolver el golpe. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 12. ¿Si un niño coge equivocadamente tu lápiz, se lo quitas de mala manera?

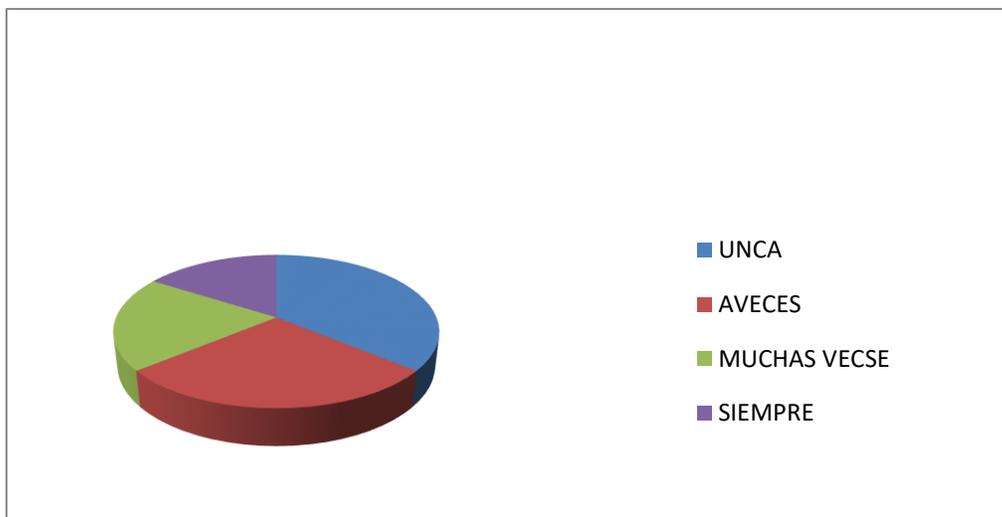


Figura 12. Si tus compañeros se equivocan al responder en clase te burlas. Nota: Elaborada por las investigadoras.

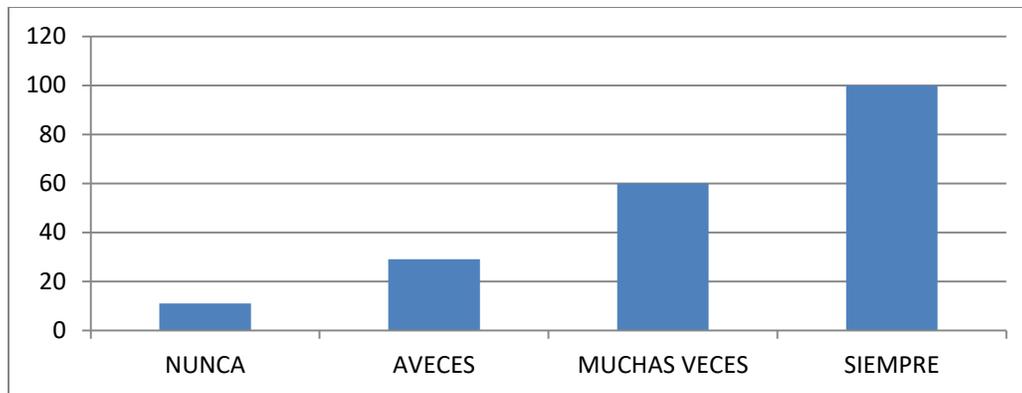


Figura 13. Si tus compañeros se equivocan al responder en clase te burlas. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 14. ¿Si un compañero se tropieza contigo, reaccionas de manera agresiva?

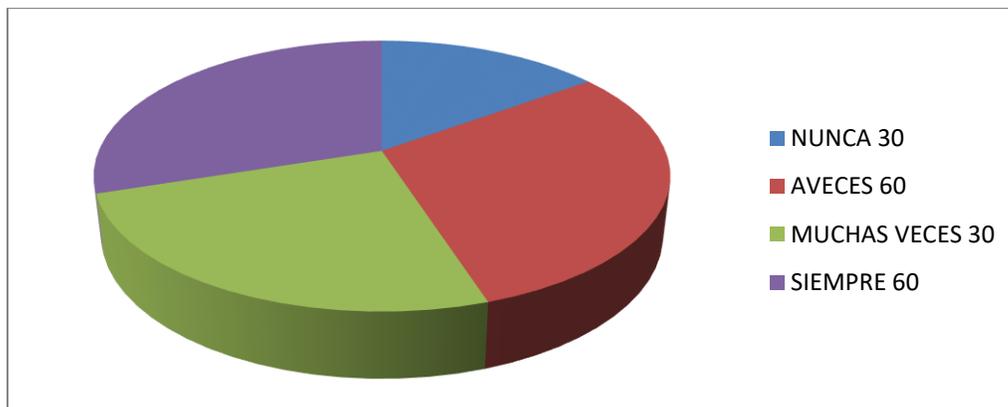


Figura 14. Si un compañero se tropieza contigo, reaccionas de manera agresiva. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Interpretación de los resultados de la encuesta a los estudiantes.

Ante la pregunta ¿Qué haces si un compañero no respeta tu opinión y no te deja hablar en clase? Es evidente que los estudiantes en su mayoría reaccionan agresivamente, aunque esta al mismo nivel que los que ocasionalmente ponen las quejas, no deja de ser un problema esta situación.

Ante la pregunta si conocen el manual de convivencia de la institución, la gran mayoría de los estudiantes manifiestan que, lo que es un poco preocupante, ya que este es como la biblia de la escuela y por ende su contenido es de vital importancia para tener un mejor clima de convivencia escolar y desempeño académico.

Ante la pregunta, si el colegio le dio al niño a conocer el manual de convivencia, la totalidad de los estudiantes manifiestan haber recibido de la institución un manual de convivencia, más sin embargo ellos no le dieron la importancia que se merece y no lo leyeron.

Los docentes manifiestan que no comparten con los alumnos el contenido del manual de convivencia, ya que la gran mayoría de los encuestados manifestaron que no estudian el contenido de este en compañía de los docentes de la institución. Otro porcentaje significativos manifiesta que no lo conocen.

Ante la pregunta, si los padres conocen y o han mostrado algún interés en conocer el contenido del manual de convivencia, la mayoría de los estudiantes manifiestan que sus padres no le dieron la importancia que este se merece y que lo que ella contiene es solo de interés institucional.

Ante la pregunta que se refiere a que cuando el niño tiene problemas con algún compañero, busca a algún docente para que resuelva el problema, es claro que las respuestas no fueron favorables. Esto hace que en la institución, haya un aumento de estos problemas de convivencia, ya que las personas a cargo en ocasiones hacen caso omiso a las quejas que ponen los estudiantes.

Ante la pregunta, si los docentes actúan de forma inmediata a resolver el conflicto, vemos que hay un porcentaje considerado de respuestas negativas, situación que no es nada favorable para el mejoramiento del clima escolar, lo que nos lleva a pensar que este podría ser uno de los detonantes para el aumento de los conflictos escolares.

Ante la pregunta, si en el momento que se presenta un conflicto entre los estudiantes, los mismos compañeros interviene para solucionarlo, la gran mayoría manifiestan que no, que al

contrario, su participación es negativa e incitan más la pelea, situación que obviamente aumenta en un nivel muy alto el volumen de los conflictos.

Las respuestas ante la pregunta de cuántas veces el alumno ha sido víctima de bullying, las participantes víctimas son considerables, situación que es negativa para la institución ya que distorsiona el clima escolar.

Ante la pregunta, si algún compañero toma de manera equivocada tu lápiz, el estudiante reacciona de manera agresiva, la respuesta de la mayoría es negativa para la convivencia escolar, no se evidencian los valores del respeto y la tolerancia.

Se les interrogó sobre si en casa, los padres o algún adulto, le aconseja sobre su comportamiento en el caso de ser golpeado por algún compañero, la mayoría manifiesto que les aconsejan devolver el golpe, por lo tanto, siendo esto un detonante clave en el aumento de la situación conflictiva dentro de la institución, lo que dicen los padres influye mucho más sobre los niños, que lo que los docentes pueden decir, y más si se tratar de agredir a alguien.

Ante la pregunta que si algún compañero se equivoca en clase si se burla, la respuesta evidencia una de las grandes causas de los problemas de convivencia y conflicto escolar.

Análisis de resultados de encuestas a docentes de la institución

Pregunta 1. ¿Conoce usted el PEI de su institución?

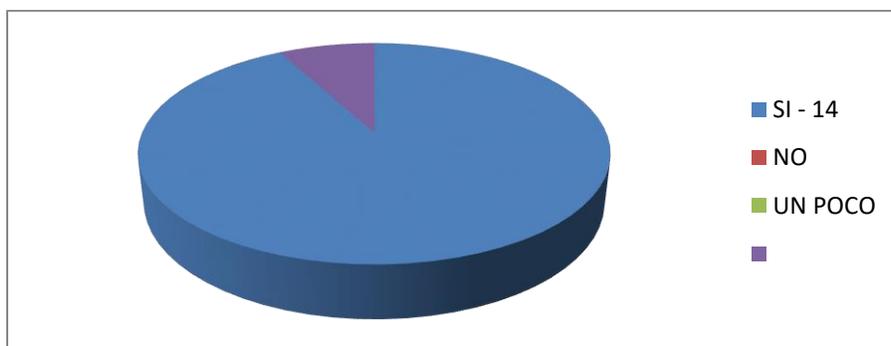


Figura 15. Conoce usted el PEI de su institución. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 2. ¿Participa usted en la construcción y o modificación del PEI?

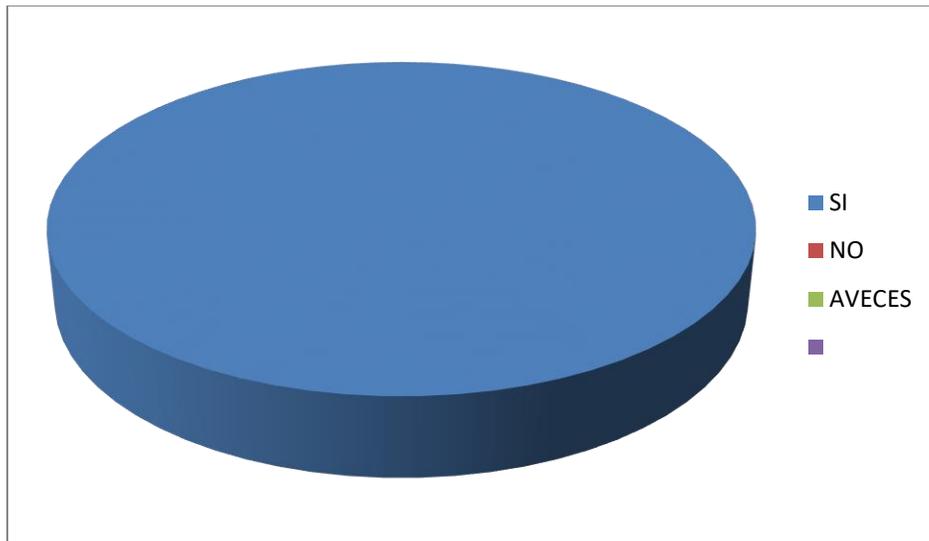


Figura 16. Participa usted en la construcción y o modificación del PEI. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 3. ¿Qué dificultades encuentra usted a la hora de iniciar clase?

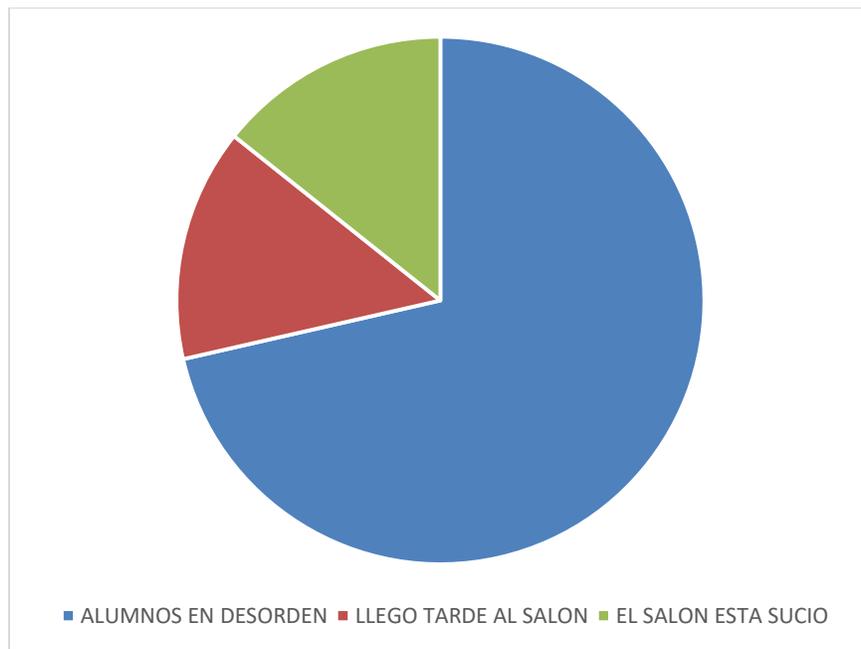


Figura 17. Dificultades que encuentra usted a la hora de iniciar clase. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 4. ¿Comparte usted con sus alumnos el contenido del manual de convivencia?

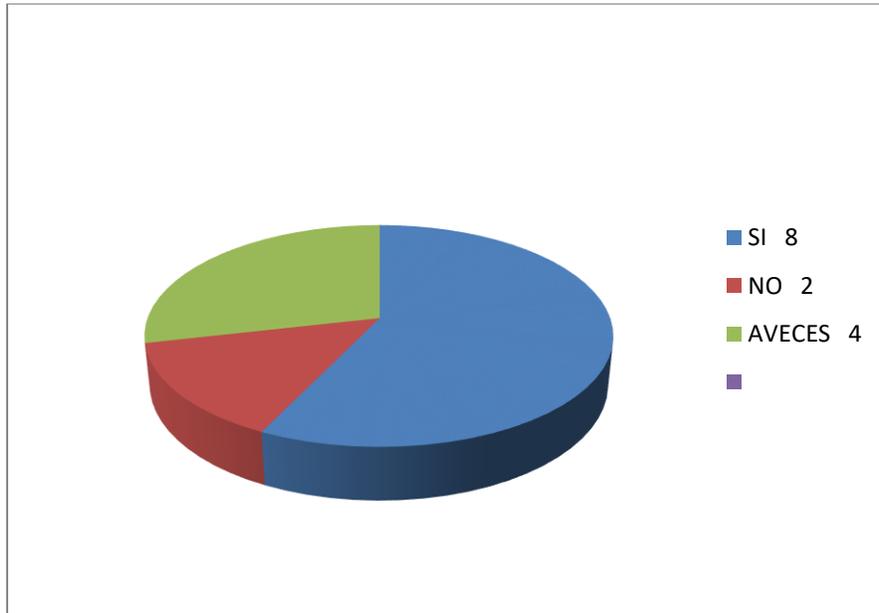


Figura 18. Comparte con sus alumnos el contenido del manual de convivencia. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 5. ¿Tiene usted identificado los problemas de indisciplina más frecuentes?

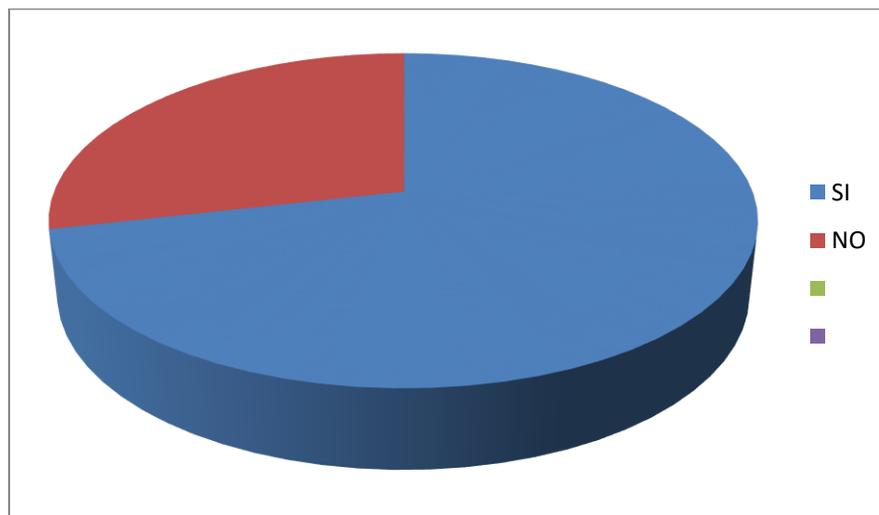


Figura 19. Tiene usted identificado los problemas de indisciplina más frecuentes. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 6. ¿Cree usted tener dominio de clase?

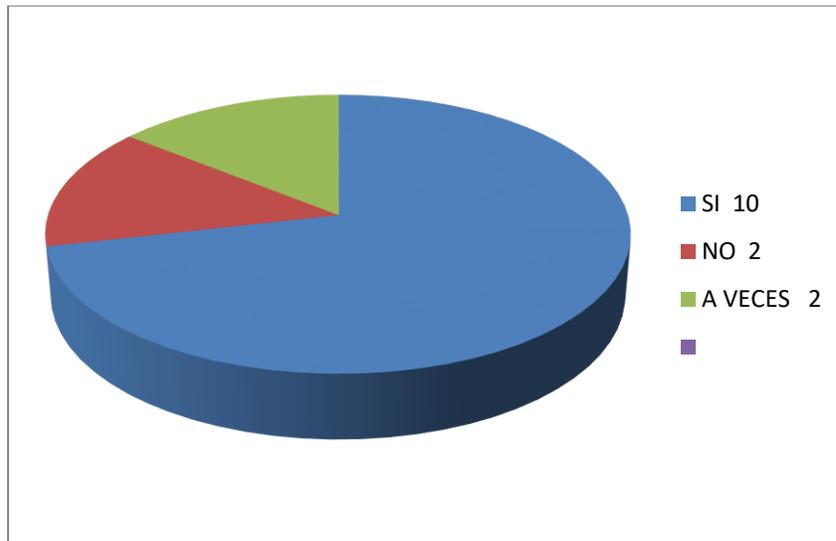


Figura 20. Cree usted tener dominio de clase. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 7. ¿Cómo enfrenta usted los problemas de indisciplina en su clase?

LOS INVOLUCRADOS SON SACADOS DE LA CLASE	2
DETIENE LA CLASE MIENTRAS SOLUCIONA	2
RESTABLECE EL CONTROL DE LA CLASE Y SOLUCION AL FINAL DE LA MISMA	8
LOS ALUMNOS SON REMITIDOS A COORDINACION Y CONTINUA SU CLASE	2



Figura 21. Cómo enfrenta usted los problemas de indisciplina en su clase. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 8. ¿En su institución se reúnen frecuentemente directivos y docentes para tratar y plantear estrategias de solución ante las situaciones de convivencia escolar?

SI	8
NO	0
AVECES	6

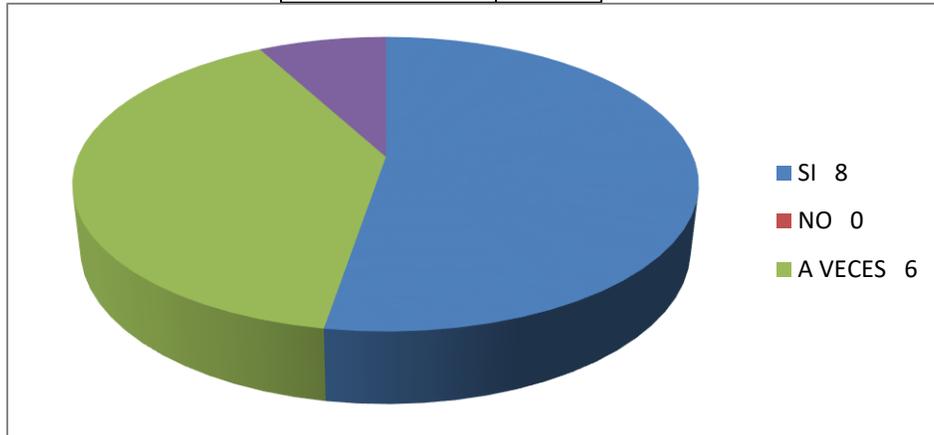


Figura 22. En la institución se reúnen frecuentemente directivos y docentes para tratar y plantear estrategias de solución ante las situaciones de convivencia escolar. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 9. ¿Considera usted que muchos de los problemas de indisciplina y agresividad juvenil que presentan los estudiantes, vienen de problemas en el hogar?

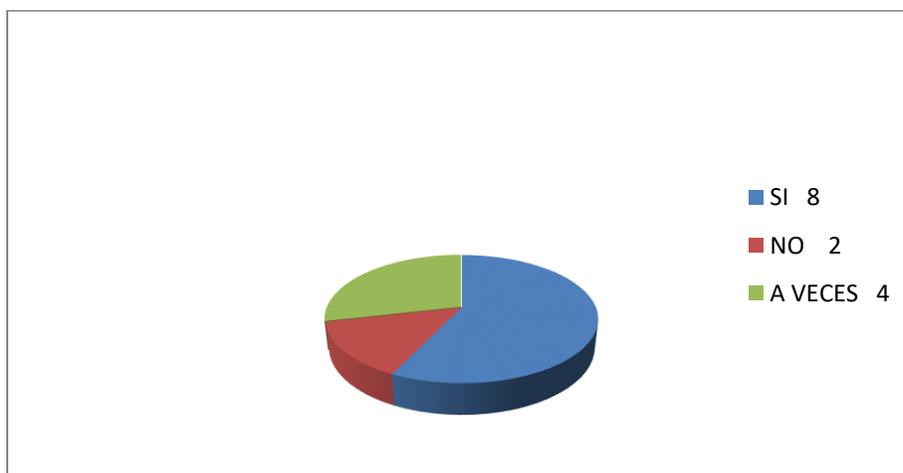


Figura 23. Considera que muchos de los problemas de indisciplina y agresividad juvenil que presentan los estudiantes, vienen de problemas en el hogar. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 10. ¿Cree usted que el aumento de las actitudes agresivas de los estudiantes, se debe al mal manejo de la problemática por de la misma?

SI	6
NO	3
A VECES	5

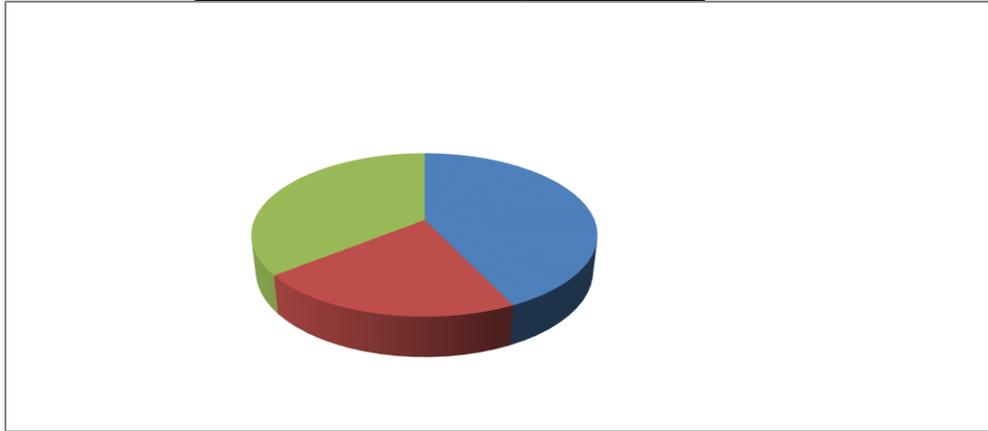


Figura 24. Cree que el aumento de las actitudes agresivas de los estudiantes, se debe al mal manejo de la problemática por de la misma. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 11. ¿Recurre usted a sugerencias de otros colegas para mejor el clima de la convivencia dentro de su aula de clase?

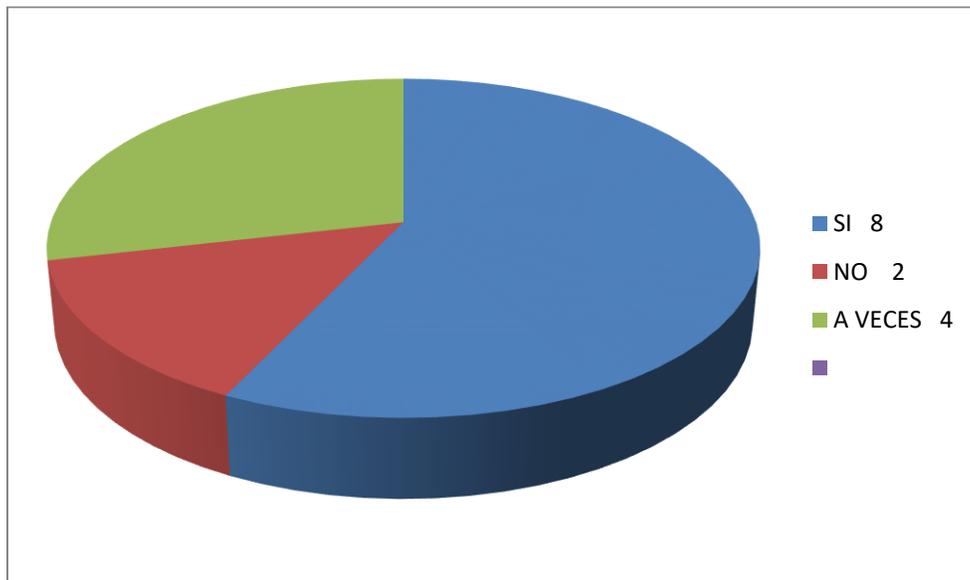


Figura 25. Recurre usted a sugerencias de otros colegas para mejor el clima de la convivencia dentro de su aula de clase. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Pregunta 12. ¿Has hecho ante los directivos alguna sugerencia de estrategias que te haya funcionado para resolver conflictos en tus clases?

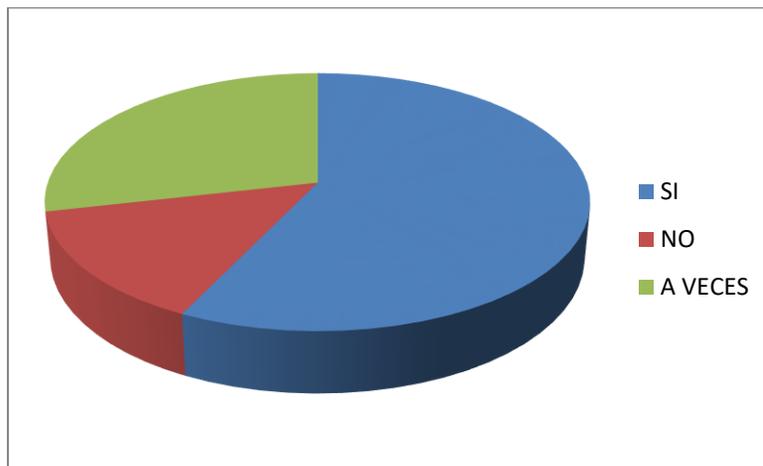


Figura 26. Haz hecho ante los directivos alguna sugerencia de estrategias que te haya funcionado para resolver conflictos en tus clases. Nota: Elaborada por las investigadoras.

Al analizar la pregunta hecha a los docentes sobre su conocimiento del PEI de si institución la respuesta es muy alentadora ya que, en su totalidad tienen conocimiento de la misma.

En las respuestas recolectadas en referencia a la pregunta sobre sus participaciones en la construcción o modificación del PEI los docentes coinciden en ser todos participantes de la misma.

Después de analizar la pregunta referente a las dificultades que encuentra el docente para iniciar sus clases nos encontramos que la problemática mayor es el desorden en los estudiantes lo que evidentemente daña el clima escolar y por ende un buen rendimiento académico, consideramos necesario nuevas y mejores estrategias para controlar la indisciplina.

La pregunta referente a si los docentes comparten con los estudiantes el contenido del manual de convivencia, la gran mayoría dice que sí, mientras el análisis de los estudiantes

contradice esta respuesta que nos da entender que son pocos los estudiantes que conocen el contenido de la misma.

Ante esta pregunta los docentes respondieron muy positivamente más sin embargo nos preguntamos cómo es posibles que conociendo o teniendo identificado estas no existen estrategias que mitiguen el alto índice de conflicto dentro den la institución.

En cuanto a la pregunta que se refiere al dominio o manejo de clase que tiene el docente el porcentaje negativo es muy bajo más sin embargo en preguntas anteriores los docentes manifestaron iniciar tarde sus clases por la indisciplina.

En cuanto a la pregunta siete donde los docentes terminan la clase para luego solucionar es una buena estrategia porque de esa manera se continúa el curso del proceso académico.

Aunque la respuesta a la pregunta es más positiva que negativa es preciso que sea mayor y más frecuente los encuentros institucionales para tratar este.

En la pregunta nueve vemos que la mayoría de los docentes coinciden en que esta problemática aumenta en un porcentaje considerable debido el mal manejo de las situaciones conflictivas y la actitud que se debe tomar ante la misma por parte de los padres familia.

Llama la atención ver que en su mayoría los docentes se apoyan en pro a un mejoramiento de la convivencia en su institución.

El hecho de que un docente sienta la necesidad de dar sugerencias de mejoramiento ante los directivos nos indica la existencia de docentes preocupados e interesados de mejorar en gran manera el clima de la convivencia escolar en su institución.

Conclusiones.

Después de haber analizado los resultados de los instrumentos se concluyó que:

Docentes, padres y estudiantes reconocen que el respeto y la tolerancia son dos valores claves en la adecuada convivencia escolar y ciudadana, siendo principios rectores en el tratamiento de los conflictos en el aula.

Los docentes expresan que la convivencia escolar y los conflictos en el aula, se han convertido en temas obligados en la interacción de las instituciones educativas, cada vez más, forman parte de una de las más grandes preocupaciones de la comunidad educativa. Los manejos que se han estado realizando en la resolución de estos conflictos escolares parecen no ser los más adecuados, se evidencia el desconocimiento y la poca importancia que se ha dado al manual de convivencia, lo que aumenta la imposibilidad de la disminución de esos conflictos escolares, los cuales, cada día obstaculizan el logro de un ambiente adecuado, lleva a generar estilos de convivencia poco democráticos, donde la arbitrariedad prima en la toma de decisiones, generándose círculos viciosos de comportamiento inadecuados donde no se “formalizan” las soluciones frente a conflictos y su resolución se realiza intuitivamente.

Los estudiantes manifestaron que ante un conflicto escolar, principalmente en el aula, toman decisiones de manera individual sin la orientación de docentes o sus representantes. Así mismo dicen no conocer el Manual de Convivencia de la institución.

Hay falencias en la gestión de la disciplina escolar, originada por la falta de participación de los diferentes estamentos de la institución escolar en la creación y reformulación del Proyecto Educativo de Convivencia Escolar. Es claro que los más afectados en toda esta situación son los

estudiantes, ya que algunos se sienten violentados y lo que es peor, piensan que la escuela como tal no procede adecuadamente en la solución de los conflictos.

Una buena parte de los estudiantes, que iniciaron en la institución en edad preescolar, han mostrado un cambio notorio en su comportamiento al llegar a los grados más avanzados como cuarto y quinto, donde se evidencia un comportamiento completamente diferente a la de los años menores, evidenciando conductas violentas y de inadecuada convivencia escolar.

No se evidenció seguimiento por parte de la institución de los casos de indisciplina, educativa, situación que ha transcurrido a través del tiempo y se ha vuelto una situación crónica, que se maneja a nivel de los estudiantes, por tanto no se sienten con temor de demostrar un mal comportamiento y menos a las consecuencias ya que no ven acciones determinantes de corrección y o represión.

La orientación de los padres de familia frente a las situaciones conflictivas, no es la adecuada, no se hacen responsables de las actuaciones de sus hijos, no hacen alianza con los docentes para lograr una adecuada orientación a sus hijos.

Recomendaciones

A continuación se presentan una serie de recomendaciones que surgen de los procesos de investigación realizada:

- Si bien es cierto el docente debe manejar y promover el logro del proyecto educativo de la institución, es responsabilidad de los miembros del equipo de gestión de la escuela, velar por su debida socialización entre todos los miembros de la comunidad (Directivos, docentes, estudiantes, psicoorientación y padres de familia), así como su fiel cumplimiento del mismo.

Entre las estrategias a ser desarrolladas para enfrentar una sana convivencia escolar y la resolución de los conflictos de aula, desde el respeto y la tolerancia, se proponen:

- El conocimiento, análisis y constante uso del manual de convivencia por todos los actores de la institución.
- Involucrar directamente a los padres de familia en la construcción y aplicación del proyecto de convivencia escolar.
- Mayor compromiso de parte de los docentes, de la institución. Con un gran sentido de pertenencia. Para que esto sea posible se deben desarrollar jornadas de capacitación, elaboración de proyectos de aula, cuyos temas central sea el respeto y la tolerancia.
- Talleres sobre los valores, haciendo énfasis en el respeto y la tolerancia, preparadas y dictadas por los mismos estudiantes guiados y orientados por docentes y padres de familia.

- Formar a los estudiantes y padres como mediadores del respeto y la tolerancia para una buena convivencia escolar.
- Permitir que los alumnos que son más conflictivos, participen de manera estratégica en el grupo de mediadores, lo que permitirá que este reflexione sobre sus actos en otro ambiente.
- Asumir mayor responsabilidad por parte de directivos, docentes y psicoorientación a la hora de solucionar un conflicto.
- Seguimiento continuo de los distintos conflictos que se presenten en la institución y en cada aula.
- En el aula las dos estrategias claves son la reflexión sobre la acción y el diálogo.
- Que la convivencia, el respeto y la tolerancia se conviertan en eje estratégicos de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Realizar trabajo de investigación que incorporen a los semilleros de estudiantes, sobre el tema de la convivencia, la paz y la superación de conflictos.
- Trabajar directamente con el ICBF y o policía de infancia y adolescencia con charlas y o sesiones de terapia psicológica continua durante un periodo de tiempo estipulado por las misma.
- Establecer reglamentos y manuales flexibles sujetos a los valores que refuerzan la convivencia y el desarrollo armónico del estudiante y su entorno social.

Referencias Bibliográficas

- Álzate Sáez de Heredia, R. (1995). Programas de convivencia en el ámbito educativo: Enfoque global de transformación de conflictos y mediación escolar. Universidad del País Vasco.
- Bronfrenbrenner U. (2002). Modelo ecológico de Bronfrenbrenner 18, nº1. Junio, 45-59.
- Bush, R.A.; Folger, J.P. (1994). The promise of mediation: Responding to conflict to empowerment and recognition. San Francisco: Jossey-Bass.
- Burguet A. (1998). Posibles causas de la conflictividad escolar. Universidad de Barcelona. Páginas web <http://www.ub.edu/GREM/?wpbdm-directory=burguet-a-marta&lang=es>.
- Carreño, Y. (2016). La lúdica como estrategia para promover la convivencia y disminuir conductas de agresividad en los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto de la sección primaria de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Pajarito. Boyacá 2016.
- Delgado R., Salazar L., Salcedo L. (2008). De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas. From the Mediation of School Conflict to the Construction of Just Community. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia 2008.
- Echavarría Grajales, C. V. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Revista latinoamericana. vol.1 no.2 Manizales. Mayo. 2003.
- Freund J. (1983). Sociología del conflicto. Editorial del Ministerio de Defensa, Madrid, 1995.

- Garaigordobil M. y Maganto C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. Universidad del País Vasco, España, Revista. Latinoamericana de Psicología. vol.43 no.2 Bogotá Mayó/Agosto.
- García Cano, L., & Niño Murcia, S. (2018). Percepciones sobre convivencia escolar y bullying en una institución educativa de Bogotá. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 9(1), 45-58. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1811>
- González Gallegos P. y Rojas Aguirre D. (2004). Convivencia Escolar y Conflicto en el Aula: un Estudio Descriptivo sobre las Relaciones entre Jóvenes y Profesores de dos Liceos de Enseñanza Media. Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Carrera de Psicología. Chile 2004.
- Hernández M G. y Jaramillo G. C. (2002). Tratar los conflictos en la escuela sin violencia. Serie Cuadernos de Educación no Sexista N° 14 Madrid.
- Holaday, L. (2002). Stage development theory: A natural framework for understanding the mediation process. *Negotiation Journal*, 18 (3), p. 191-210.
- Chacón, A. (2012a). La gestión de los conflictos estudiantiles: un enfoque desde la administración de la educación. *Revista Gestión de la Educación*, 2 (1), 1-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5039070#?>
- Chacón, A. (2012b). Propuesta para la elaboración de un manual para la gestión de los conflictos estudiantiles. *Revista Gestión de la Educación*, 4 (1). 1-35. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5039039#?>
- Ibarra Mustelier L. (2018). Los conflictos escolares: un problema de todos. Facultad de Psicología - Universidad de la Habana. Cuba.
- Jares, X. (1990). El tratamiento de la conflictividad en la institución escolar, en VVAA. I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Actas, Barcelona, Áreas y Dptos. De Didáctica y O.E. de Cataluña. España.

- Jourdan C. (1998). Educar en relación Coeducacio: Donar Sentit A La Diferencia Sexual. Reus, 7 de juliol de 2000. Duoda Revista d'Estudis Feministes núm 21-2001.
- Latorre Leal E. L., Vega González, L. (2016). Danza como estrategia pedagógica en la resolución de conflictos y convivencia escolar trabajo de grado para optar al título de licenciadas en psicología. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación Licenciatura en Psicología y Pedagogía. Bogotá - Colombia.
- León B., Gózaló M. y Polo M, I. (2014). Infancia y Aprendizaje , Volumen 35, 2012 - Número 1.Publicado En Línea: 23 De Enero De 2014.
- Likert, R, Likert, J.G. (1976). New ways of managing conflict. Nueva York: McGrawHill.
- Martín O E., Barrios F Á., Del Barrio M. C., Almeida A. (2003). Infancia y Aprendizaje: Journal for the study of Education and Development. Volume 26, 2003 - Issue 1
Published online: 23 Jan 2014.
- Morales O. S, Castellanos F., Paz C. y Rodríguez X. (2012). La mediación en la resolución de conflictos. Su interpretación desde la comunidad educativa. Interacción y perspectiva: Revista de Trabajo Social, ISSN 2244-808X, Vol. 3, Nº. 1, 2013, págs. 71-93.
Universidad del Zulia-Venezuela.
- Moore, C. (1995). El Proceso de Mediación, Métodos prácticos para la resolución de conflictos. Edit. Gránica. Estados Unidos.
- Narejo y Salazar. (2006). Vías para abordar los conflictos en el aula. España.
- Ortiz R, Adriana M (2010). Mediaciones de docentes ante situaciones de conflicto en el aula. Universidad de Antioquia.

- Pérez S, J. B. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: La importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. Universidad Autónoma Indígena de El Fuente, México.
- Pérez Romero, M. (2017). Gestión de conflictos en el aula: Investigación e intervención para alumnos de 6to de primaria. Universidad de Sevilla. España.
- Reyes, C. B. (2011). El enfoque de sensibilidad a los conflictos y el abordaje de los escenarios escolares para el fortalecimiento de la convivencia escolar. Universidad Nacional de Colombia. Facultad De Ciencias Humanas Departamento de Trabajo Social. Bogotá.
- Rozenblum de Horowitz, S. (1997). Mediación en la escuela. Buenos Aires. Aique.
- Rozenblum de Horowitz, S. (1998). Mediación en la escuela. Buenos Aires. Aique.
- Sáez De Ocariz, U, Lavega, P. & March, J. (2013). El profesorado ante los conflictos en la educación física. El caso de los juegos de oposición en Primaria. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 16(1), 163-176. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.16.1.180101>
- Sáez De Heredia R. (2012). Community Mediation. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación: México: Mc Graw Hill.
- Suárez, M. (1996). Mediación: Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Buenos Aires: Paidós.
- Suárez B, O. E (2008). La mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia. The mediation and positive view of the conflict in the classroom: Framework for a pedagogy of coexistence. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

- Torrecilla S, E. M.; Olmos M, S.; Rodríguez C, M. J. (2016). Efectos de la Metodología Didáctica sobre El Aprendizaje de Competencias para La Gestión de conflictos en Educación Secundaria. *Educación XX1*, vol. 19, núm. 2, 2016, pp. 293-315 Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.
- Taylor, A. (1997). Concepts of neutrality in family mediation: Context, ethics, influence and transformative process». *Mediation Quarterly*, 14 (3), p. 15-35
- Valencia M, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia Lectura breve de algunos materiales escritos. Universidad de San Buenaventura Cali.
- Valencia O, A. M. y Zapata S. M (2007). Solución de conflictos a través de la mediación en el aula. Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.
- Vinyamata, E (2001). Universidad de Catalunya. España.
- Villon C, Cecibel I (2010-2011). Diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares, para mejorar la convivencia educativa en los estudiantes de la Escuela Virgilio Drouet Fuentes. La Libertad- Ecuador.
- Williams, M. (1997). Can't I get no satisfaction? .Thoughts on the promise of mediation. *Mediation Quarterly*, 15 (2), p. 15-24.

Anexos.**Anexos 1.**

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC
MAESTRIA EN EDUCACIÓN – MODALIDAD VIRTUAL
PROYECTO DE GRADO
ENCUESTA ESTUDIANTES**

Nombre _____ Grado _____

Seleccione una opción de respuesta según sea su situación.

1-¿Qué haces si algún compañero no respeta tu opinión y no te deja expresarte?

Golpeo al compañero 23

O. pongo las quejas 10

O. Busco ayuda 2

O. no vuelvo a dar mi opinión. 15

¿Conoces el manual de convivencia de tu escuela?

Si 10

No 40

¿El colegio te dio a conocer el manual de convivencia?

Si 50

No

¿ La profesora comparte con usted el conocimiento del contenido del manual de convivencia?

Si (15) No (30) A veces (5)

Tus padres conocen o han mostrados interés en conocer los estamentos del manual de convivencia?

Si (50) No () A veces ()

¿Si tienes problema con algún compañero buscas a un docente para que resuelva?

O. nunca 10

O. a veces 25

O. muchas veces 20

O. siempre. 5 solucionar

7- ¿Los docentes actúan de forma inmediata a solucionar el conflicto cuando se presenta entre los alumnos?

O. nunca 2

O. a veces 5

O. muchas veces 13

O. siempre. 30

8- ¿Cuándo se presenta una pelea entre alumnos tus compañeros intervienen para solucionar?

O. nunca 4

O. a veces 15

O. muchas veces 20

O. siempre. 11

9-¿Cuántas veces has sido víctima de bulling?

O. nunca 10

O. a veces 15

O. muchas veces 20

O. siempre. 5

10-¿Acostumbras insultar o golpear a tus compañeros?

O. nunca 5

O. a veces 25

O. muchas veces 10

O. siempre. 10

11- ¿En casa te dicen que si en la escuela un compañero te pega debes devolver el golpe?

O. nunca 10

O. a veces 20

O. muchas veces 10

O. siempre. 10

12- ¿Si un niño coge equivocadamente tu lápiz, se lo quitas de mala manera

O. nunca 5

O. a veces 10

O. muchas veces 20

O. siempre. 15

13- ¿Si tu compañero se equivoca al responder en clase te burlas de él (ella)?

O. nunca 7

O. a veces 20

O. muchas veces 10

O. siempre. 13

14-¿Si un compañero se tropieza contigo, reaccionas de manera agresiva?

- O. nunca 4
 O. a veces 20
 O. muchas veces 10
 O. siempre. 16

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC
 MAESTRIA EN EDUCACIÓN – MODALIDAD VIRTUAL
 PROYECTO DE GRADO**

ENCUESTA A DOCENTES

Colegio: Brooks Hill Bilingual School|

Grados: 1° hasta 5° de primaria

¿Conoce usted el PEI de su institución?

Si (14) no (0) un poco (0)

¿Participa usted en la construcción y/ o modificación del PEI?

Si (si) no (0), a veces(0)

-¿Qué dificultades encuentra usted a la hora de iniciar clase?

Alumnos en desorden (10)

Llego tarde al salón (2)

El salón está sucio (2)

¿Comparte usted con sus alumnos el contenido del manual de convivencia de su institución?

Si (14) No (0) a veces (0)

¿Tiene usted identificado los problemas de indisciplina más frecuentes?

Si (10)

No (3)

¿Participas en la lectura del manual de convivencia con tus alumnos?

Si(6)

No (3). A veces (5)

Determine las razones de indisciplina en su clase

Si (14)

No ()

¿Cómo enfrenta usted los problemas de indisciplina en su clase?

__2__ los involucrados son sacados de la clase.

__2__ Detiene la clase mientras soluciona el problema

__7__ restablece el control de la clase y al final de la misma soluciona

__3__ Los alumnos son remitidos a la coordinación de forma inmediata

¿En su institución se reúnen frecuentemente directivos y docentes para tratar y plantear estrategias ante las situaciones de convivencia escolar?

Si (14)

No () A veces ()

- ¿Considera usted que los problemas de indisciplina y agresividad juvenil que presentan nuestros estudiantes vienen de problemas en el hogar?

Si (10)

No (0)

A veces (4)

- ¿Cree usted que el aumento de las actitudes agresivas de los niños y niñas de su institución se deben al mal manejo de la problemática por parte de la institución?

Si (0)

no(10)

A veces (4)

- ¿Recurre usted a sugerencias de otros colegas para mejorar el clima dentro del aula?

Si (8)

No (0)

A veces (6)

-¿Has hecho alguna sugerencia ante los directivos estrategias que te han resultado en tu aula para resolver conflictos?

S (10)

No (2)

A veces (2)

Gracias por su colaboración.

Anexo 3. Constancia del consentimiento informado de los consultados.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo.

Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora *Carolina Nelson Forbes* y su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de noviembre del año 2018.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora Ordz L. Jomas, y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de 11 del año 2018.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora Eleanora Reid Watson y su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de Noviembre del año 2018.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo.

Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora
y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de XI del
año 2018.

Lucio Hootner



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora
y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de Nov del
año 2018

Willa Howard



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora *Marlene*
Con PMS y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de NOV del
año 2018



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora
y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de XI del
año 2018.

Daniel



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1974

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cartha Lopez

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora *Cartha Lopez* y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de Noviembre del año 2018.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1972

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora *Achiana* y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de Noviembre del

B.H.M. año 2018



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo.

Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora Doris Robinson y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de Nov del año 2018



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo. Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora *Belisa Cantillo* y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de Noviembre del año 2018.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC
VICERECTORIA ACADÉMICA

**CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE:
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018**

Nombre de las investigadoras:

Título del proyecto:

Señores(as) les estamos invitando a participar en esta investigación, primero, nosotros queremos que usted conozca que:

- ✓ La participación en este estudio es absolutamente voluntaria.
- ✓ Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- ✓ Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada.
- ✓ Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos

La investigación es cualicuantitativa, en el cual usted participará en un grupo focal para conocer las apreciaciones de los procesos institucionales por parte de los miembros de la comunidad educativa del Instituto Educativo Brooks Hill Bilingual School, de un mejoramiento continuo hacia la excelencia académica e institucional.

Durante el desarrollo de la encuesta se harán algunas preguntas como parte del proceso investigativo.

Los resultados serán publicados manteniendo total reserva sobre los datos personales y entregados a la Universidad de la Costa como requisito final de la investigación y socializados a usted como participante del proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con el objetivo de la investigación y de haber recibido de las investigadoras AMPARO WILLIAMS MARTINEZ Y AYORA FOX FORBES explicaciones verbales sobre ello y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto participar. Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar la información codificada en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia de la señora y/o su representante en la Isla de San Andrés el día 30 del mes de Nov del año 2018.

Rosalba Steele